¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 28 DE SU PUBLICACION. No. 8,414. BUENOS AYRES, LUNES 24 DE NOVIEMBRE DE 1851.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS !
¡ MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA !

El General Comandante accidental en Gefe del Departamento del Norte, los Gefes, Oficiales y tropa del Ejército acampado en este punto——

Cuartel Gral. Divisionario en Ramallo, No'bre. 14 de 1851
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndependencia, ——
y 22 de la Confederacion Argentina——

Suplican con el mayor encarecimiento se digne S. E. aceptar benignamente las fervientes felicitaciones que le dirigen por la magnánima resolucion de S. E. de continuar en el mando Supremo de la Nacion, como tambien por la heróica contestacion que se sirvió dar S. E. á la nota del Plenipotenciario de S. M. Británica en nombre de su Gobierno, ofreciendo la mediacion de la Gran Bretaña—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, General en Gefe de sus Ejércitos, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

Son extensamente conocidos en todo el Orbe los sacrificios sin cuento con que V.E. se ha consagrado con la mayor abnegacion al servicio de nuestra querida tierra; y no es nuestro ánimo ni el asunto de esta comunicacion hacer una reseña de tan grandes hechos consignados ya en la historia de nuestro Pais con caractères indelebles—Enfrenar la anarquía, domar las tribus guerreras del desierto, anonadar al feroz anti–americano bando de los salvages asquerosos unitarios, arrostrar con serenidad y repeler con bizarría los injustos amagos de Naciones poderosas, consolidar el órden en nuestra República, sus instituciones, fomentar su industria, su comercio, y conducir la Nacion como por la mano y con la frente erguida hácia un porvenir venturoso, libre, è independiente de toda influencia extraña; tal ha sido la mision que la sabiduría de V. E. ha llenado con inmensa gloria—

Ya tocábamos el fin, y V. E. mismo lo creia así, cuando con todas veras se disponía á alejarse de los negocios públicos, pidiendo encarecidamente un sucesor—La Nacion entera rogaba á V. E. que no dejase de la mano el timon de la nave del Estado, porque aparecerían nuevas borrascas y zozobraría sin duda sin tan hábil piloto—Y asi era—No veíamos sino una perspectiva abultada de incertidumbres, de temores, de presentimientos, de peligros por todas partes para los leales Argentinos Federales amantes del órden; y de rudas esperanzas y cómicos deseos para los Salvages asquerosos Unitarios: en fin, no veíamos sino una perspectiva de agitacion, de anarquía, de catástrofe para todos—En medio de esta situacion azarosa por cierto para todo buen Patriota, un nefando acontecimiento vino á corroborar nuestros fundados temores—El desleal, imbècil y propiamente dicho loco traidor Salvage Unitario Urquiza, petulante y orgulloso como él solo, enarboló en la Provincia hermana de Entre–Rios la enseña de la mas negra traicion, y recordando sus antecedentes, se unió á los miserables restos de los Salvages asquerosos Unitarios, y se vendió vilmente al mas vil de los Gobiernos que hay en la tierra—Consumó su traicion sin igual vendiéndose al traidor solapado y rastrero Gobierno Brasilero; á ese simulacro de Ymperio, á ese Trono que presenta una anomalía inconcebile en medio de un vasto continente poblado de jóvenes y valientes Repúblicas—Este nefando acontecimiento inspiró tal irritacion en los ánimos, que unido al pesar intenso que nos devoraba al vernos abandonados de V. E. no veíamos en nuestro derredor sino asolacion y muerte—Mas el ángel tutelar, el custodio de nuestra querida tierra fué inspirado por la Divina Providencia—V. E. sábiamente se sometió á los votos unánimes de sus conciudadanos, y retiró su insistente renuncia, y desde ese momento grandioso, desde este nuevo y enorme sacrificio de V. E., que no puede clasificarse de otro modo, que ser la vida de la Patria, han cambiado nuestras sombrías miradas—Es diferente la situacion, y desde ese instante nos congratulamos enorgullecidos porque ya tenemos Patria libre, independiente—V. E. al frente de la Nacion es la Patria—Gracias, Exmo. Señor, miles de gracias—La Patria se ha salvado—Felicitamos á V. E., á la Confederacion, y nos felicitamos por tan grandiosa determinacion—

Así mismo tenemos la honrosa satisfaccion de felicitar á V. E. en los mismos términos por la sábia, patriótica y magnánima contestacion que se dignó dar V. E. á la nota de S. E. el Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña en que ofrecia la mediacion de su Soberana, pues que ella ha colmado los vehementes deseos de todo Argentino Federal amante de V. E., de nuestra querida tierra, de su decoro Nacional, prosperidad y engrandecimiento—Pues que, Exmo. Señor, ¿el libre y espontáneo pronunciamiento del 25 de Mayo de 1810 segundado por la solemne declaracion del 9 de Julio de 1816 habrían de quedar estériles?—Tanta sangre ilustre vertida, tantos tesoros gastados, tantas acciones brillantes, tantos triunfos heróicos ¿habían de venir á ser hollados y vilipendiados por el miserable Ymperio del Brasil?—¿Borraríamos todos nuestros antecedentes gloriosos al inerte amago de ese Ymperio?—No, Señor—Las armas de la República como en Chacabuco, Maypú y mil otros heróicos hechos de armas, ... como en Ytuzaingó, tambien llevarán nuevamente el pendon de la Libertad á nuestra hermana la República Oriental, y lo llevarán tambien á dar libertad al Brasil, como la dió á Chile, Perú y Bolivia—Ese trono en la Amèrica es el foco, es el semillero de discordias perdurables; debe caer y caerá para sosiego y tranquilidad de nuestra tierra y del mismo Brasil—

Con estos sentimientos el General, Gefes, Oficiales y tropa de este Ejército están prontos, y ansiando la primera órden de V. E. para marchar denodados á castigar ejemplarmente al inícuo loco traidor Salvage Unitario Urquiza y su gavilla, á pulverizar los miserables restos de los salvages asquerosos unitarios, y á enseñar al pérfido Gabinete del Brasil que no se ofende impunemente á una República generosa y marcial, que ha sabido conquistar su indedependencia á pesar de dificultades insuperables, seguros de obtener la victoria en cualquier parte que hagan alto sus miserables enemigos; y á cuyos saludables efectos ofrecen nuevamente á V. E. sus vidas, haberes, fama y porvenir—

Dios gue. á V. E. m.ˢ aˢ—

Exmo. Señor—
Lucio Mancilla—
José Melian— *José M. Cortina—*
Por el Sr. Teniente Coronel D. Josè R.ⁿ de Ysla,
Francisco R. Abaca—
Manuel Virto— *Fortunato Blanco—*
Pablo Y. Palacios—
Salvador M. Gonzalez—
A ruego del Mayor Taborda,
Pablo Y. Palacios—
Cruz Cañete—
Ceferino Bergara—
Diego Rajula—
Francisco Diaz Saguí—
Por el Capitan D. Mariano Alfonso,
Diego Rajula—
Por el Capitan D. Pedro Bravo,
Francisco Diaz Saguí—
Por el Capitan D. Pablo Hernandez,
Francisco Diaz Sagui—
Francisco Sierra—
Galo Sayago— *Juan García—*
Fabian M. Palacios— *Andres Gazaba—*
Por dos Tenientes, D. Marcelino Alfonso y D. Martiniano Arismendi, *Andres Gazaba—*
Martin Alderete—
Pedro Salses—
Por los Tenientes D. Andres Fernandez y D. Josè Agüero, y por mí,
Juan Eusebio Figueroa—
Por el Teniente D. Pedro Martinez y por mí,
Fidel Castro—
J. Eusebio Laprida—
Saturnino Ferapes—
Por el Teniente D. Gregorio Molina,
Francisco Diaz Saguí
Cornelio Laserna— Por los Alferez D. Cayetano Sanchez, D. Miguel Acevedo, D. Marcelino Basan, y por mí,
Dionisio Espíndola—
Por los Alferez D. Felix Pereira, D. Marcelino Gimenez, D. Crispolo Moyano y por mí,
Juan J. Barreyra— *Policarpo Aguirre—*
Patricio Cernadas— *Juan B. Samora—*
Florencio Gonzalez— *Francisco Clarque—*
Gabino Molina— *Gregorio Figueroa—*
Por el Alferez D. Victoriano Casco,
Francisco Diaz Saguí— *Ramon Martinez—*
Por el Alferez D. Aniceto Casco,
Francisco Diaz Saguí—
Por el Alferez D. Pantaleon Pereira,
Francisco Diaz Saguí—
Por los Alferez D. Lucas Barrientos, D. Roque Abaca y por mí,
Francisco Roca—
Por el Alferez D. Juan Climaco Escobar y por mí, *Nicolas Bernal—*
Por los Alferez D. Atanacio Contreras, D. Rafael Mendoza y D. Antonio Villamayor,
Francisco Roca—
Por el Porta D. Manuel Jesus Figueroa y por mí, *Manuel Fernandon—*
Segundo Girado— *Antonino Fernandez—*
Benito Servin— *Ramon Bardier—*
Luis Obiedo— *José Luis Elordi—*
Por el Capitan Josè Suarez,
Ramon Bardier—
Juan Araujo—
Mariano P. Buena—
Ciriaco Simonin— *Pedro Nolasco Borges—*
Emilio Alderete—
Por el Capitan D. Tiburcio Casco y por mí, *Francisco Roldan—*
Por el Capitan D. Aniseto Velasco y por mí, *Josè G. Urquiaza—*
Mauricio Chacon—
Ygnacio Pereira— *J. Agustin de Zelaya—*
Pedro del Arca—
Marcos Navarro—
Mariano Martinez—
Ramon Quintero—
Por el teniente D. Estanislao Moranto y por mí, *Josè Sanchez—*
Gervasio Relo—
Eusebio Chacon—
Marcelino Quiroga— *Rudesindo Ybaseta—*
Cárlos Martinez— *Eustaquio Gomez—*
Josè María Mendoza—
Por D. Manuel Perez, *Ramon Bardier—*
Por el teniente 2.° D. Rufino Acosta, y por mí, *Gil Medina—*
Sebastian C. Alegre—
Ciriaco Candia—
Florentino Funes—
Sebastian Fernandez—
Por los Tenientes D. Juan Felix Sosa y D. Victor Montel, y por mí, *Juan Romano—*
Luis Maldonado—
Alejandro Bogerin—
Nicanor Casco—
Por José Pueblas, *Ramon Bardier—*
Agustin Casado—
Josè Vallejos— *Alejandro Martinez—*
Yndalecio Rodriguez—
Pedro Casado—
Por el Subteniente Don Juan Vila y por mí, *Juan Hernandez—*
Por los Alferez D. José Soriano, D. Zacarías Fretes, D. Juan Manuel Diaz, Benito Quinteros, y por mí, *Justo Salate—*
Por los Alferez D. Ramon Juarez, D. Pedro Gallardo, y por mí, *Diego Correa—*
Cirilo Machado—
Mariano Sanchez—
Por los Subtenientes D. José Lopez y D. Laureano Dominguez, y por mí, *Ygnacio Diaz—*
Dario Grijera—
Martin Magallanes—
Por los Subtenientes D. Ramon Cardoso, D. Felipe Castañeda, y por mí, *Saturnino García—*
Felix Saravi—
Anastasio Sova—
Josè M. Posadas—
Paulino Fernandez— *Tomas Araujo—*
Eduardo Castro— *Antonio Figueroa—*
Ygnacio Herrera— *Mauricio Guichi—*
Justo Almada—
Manuel Fidel Torres— *Juan Ortega—*
Tomas Martinez— *Ceferino Gonzalez—*
Antonio Sarandona— *Anacleto Diaz—*
Francisco Buela—
Felix Alegre— *Luis Carrasco—*
Julian del Rio— *Josè Castilla—*
Manuel M. Marull— *Josè E. Ruiz—*
Angel M. Gándara— *Josè de Atendre—*
Por los tenientes D. Celedonio Olmos, D. Pedro Lopez, y Alferez D. Hipólito Girado, *Julian del Rio—* *Aniceto Vera—*
Doroteo Puentes—
Por los Alferez D. Felix Roldan y D. Gregorio Torres, *Josè Castilla—*
Hilario Gajon—
Lucas Morales—
Andres Fernandez— *Francisco Ramiro—*
Jacinto Maroto Hernandez— *Luis Barrera—*
Manuel Segovia de Fuentes—
Faustino de Bengolea—
Josè Rufino Nuñez— *Manuel de Pombo—*
Josè N. Ruiz— *Gregorio Garay—*
Por el Teniente 1.° D. Segundo García, y por mí, *Santiago de Bengolea—*
Por el Teniente D. Fortunato Muñoz, y por mí, *Pedro Barros—*
Josè D. Simonin—
Jacinto Gonzalez— *Ambrosio Rodriguez—*
Gerardo Palacios—
Por el Teniente D. Mariano Palacios, y por mí, *Manuel Sanchez—*
Manuel Cabrera—
Por el Teniente D. Justo Vazquez, y por mí,
Pedro Alurralde—
Francisco Ricart—
Por el Teniente 2.° D. Andres Llobé, y por mí, *Manuel Lajo—*
Por el Subteniente D. Benigno Virto, y por mí,
Ladislao Olleros—
Por el Subteniente D. Pascual Lacorba, y por mí,
José Agustin Sotomayor—
Francisco Torromi—
Paulino Martinez—
Ventura Marti— *Pedro J. Lopez—*
Andres Rodriguez—
Julian R. Huidobro—
Por el Subteniente 2.° D. Ysidoro Mendez y por mí, *José de Bengolea—*
Domingo Bravo—
Leonardo Febrer—
Eusebio W. Villar—
José Salvareyza— *José Santos Gomez—*
Francisco R. Abaca— *José de San Martin—*
Uladislao Sanchez Osorio—
Mateo Pacheco—
José Y. de Vergara— *Fernando Caballero—*
Samuel Tibbets—
S. Manuel Alcazer—
José M. Diaz y Peña—
Domingo de Pellon—
Pedro de Bengolea—
Por el Teniente D. Bautista Rodriguez,
Eusebio W. Villar—
Por los Tenientes D. Angel Mendez, D. Gregorio Pereira, y D. Manuel Mendez,
Francisco R. Abaca—
Marcelino Diaz Herrera—
Por los Tenientes D. Paulino Cardoso y D. Ygnacio Zamora,
Mateo Pacheco—
Por el Teniente D. Manuel Mendez y Alferez D. Jose María Oronao,
Josè Y. de Vergara—
Andres Costa de Arguibel—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

El Teniente de Prior del Tribunal del Consulado——

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Ynd'cia.,
y 22 de la Confederacion Argentina—

Hace presente el impedimento que tiene para asistir á la funcion de Yglesia el dia de mañana—

Al Señor Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno, D. Benedicto Maciel—

Hallándome con una fluxion á la cara siento sobremanera que esta indisposicion me impida cumplir con el deber de acompañar al Exmo. Gobierno á la funcion de Yglesia que debe celebrarse el dia de mañana festividad de nuestro Glorioso Patron San Martin—

Sirvase V. elevar al conocimiento de S. E. el Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Gefe Supremo de la Confederacion, este impedimento para que se digne dispensarme tal falta—

Dios gue. á V. m.ˢ aˢ—

Juan Bautista Peña—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡ MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA !

El Teniente de Prior del Tribunal del Consulado——

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1851——
Año 42 de la Libertad, 36 de la Ynd'cia.,
y 22 de la Confederacion Argentina——

Acompaña la excusacion del Cónsul 2.º de este Tribunal—

Al Señor Oficial 1.º del Ministerio de Gobierno, D. Benedicto Maciel—

El que subscribe acompaña á V. la nota de excusacion que le ha dirigido el Cónsul 2.º de este Tribunal para que V. se sirva elevarla al conocimiento de S. E. el Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Gefe Supremo de la Confederacion, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Dios gue. á V. m.ˢ aˢ—

Juan Bautista Peña—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA !

El Consul 2.º del Tribunal del Consulado——

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1851——
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndep'cia.,
y 22 de la Confederacion Argentina——

Al Señor Teniente de Prior D. Juan Bautista Peña—

Una indisposicion del momento me impide cumplir con el deber de acompañar al Exmo. Gobierno á la funcion de Ygiesia que debe celebrarse el dia de mañana por la festividad de nuestro Glorioso Patron San Martin—

Sirvase V. S. elevar por el conducto que corresponda, este impedimento al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á quien suplico se digne dispensarme tal falta—

Dios gue. á V. S. m.ˢ aˢ—

Manuel J. de Guerrico—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

El Presidente del Tribunal de Medicina——

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1851——
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndep'cia.,
y 22 de la Confederacion Argentina——

Eleva su excusacion de asistencia á la festividad de nuestro Glorioso Patron San Martin, por el justo motivo que expone—

Al Señor Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno, D. Benedicto Maciel—

El infrascripto tiene el honor de dirigirse al Señor Oficial 1.°, para que se sirva poner en conocimiento del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, que con sumo sentimiento no puede tener la honra de acompañar á S. E. á la festividad de nuestro Glorioso Patron San Martin, que mañana se celebra, á causa que su notoria indisposicion habitual que tanto le hace sufrir no le permite vestir de etiqueta—El infrascripto suplica á S. E. se digne dispensar su inasistencia—

Dios gue. á V. m.ˢ aˢ—

Francisco P. Almeyra—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡ MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA !

DE

LOS JESUITAS—

POR

MM. MICHELET Y QUINET.

[*Traduccion de M. N. V.*]

1851.

Continuacion.

[Véase la Gaceta N.° 8,399.]

Echo de nuevo una mirada sobre el mundo, y veo que vive. El génio moderno es siempre lo que ha sido. Tal vez entorpecido unos instantes, no por eso es menos vivo, poderoso, inmenso ; y su misma colosal altura es la que hasta aquí le ha impedido el fijarse en los clamores del suelo, que surgen á sus pies.

Tenia otras cosas en que ocuparse cuando exhumaba con una de sus manos veinte religiones, y media con la otra los espacios del cielo ; cuando cada dia irradiaban de su frente como otras tantas centellas, mil artes desconocidas.... Si, pensaba en otras cosas, y por eso debe disculpársele de no haberse apercibido de que habia personas que se ocupaban en construir no sé que caja para encerrar al jigante.

La sabiduría del antiguo Oriente, profunda bajo su forma infantil, nos cuenta que hubo un malhadado génio que fué metido en un vaso de bronce. Ese génio era sutil, rápido, inmenso: le bastaba un vuelo para medir los polos ; y sinembargo se le encerró allí herméticamente con un sello de plomo, y el vaso que lo contenia fué sumergido en el fondo del mar !

Durante el primer siglo juró el cautivo que aquel que le abriese recibiria un imperio en recompensa.

En el segundo siglo ofreció cuantos tesoros existen en el seno de la tierra: y en el tercero, que si no se le abria, él saldria como una llama y todo lo devoraría.

¿Quiénes sois, pues, vosotros para imaginaros que vais á sellar el vaso, y para consentir que tendreis en él prisionero al vívido génio de la Francia? ¿O contais para ello como en el relato oriental, con el sello del gran Salomon? Pero ese sello tenia en sí un poder: llevaba escrito un nombre inefable que vosotros no sabreis jamas.

No hay mano alguna tan fuerte que pueda oprimir, no digo tres siglos, pero ni un instante, la elasticidad terrible de un espíritu superior á todo. Tratad, si quereis, de ponerle encima una roca bastante pesada, una masa de plomo ó de bronce.... Poned sobre él mas bien el mundo todo, y aun se encontrará libre. Y si el mundo fuese demasiado pesado, y que hubieseis cerrado y examinado todo en rededor suyo, alguna hendrija se habria escapado á vuestra vista, y por ella la llama escalaría los cielos!

Terminemos aqui. Hemos tocado ya al fin de nuestro curso: hemos estudiado ante todo el organismo viviente de la verdadera Edad Media, y en seguida el maquinismo estéril de la falsa Edad Media que se nos quiere imponer: hemos caracterizado, señalado, el *espíritu de muerte* y el *espíritu de vida*.

¿No entraba en las atribuciones del Profesor de moral y de historia, el tratar de la mas alta cuestion de la historia y de la moral?

No solo tenía el derecho, sino aun el deber de hacerlo. Y si alguien dudase de ello, sería solo por ignorar que en el grado mas elevado de la enseñanza, cual es el que nos ha ocupado, la ciencia no es ya la ciencia de esto ó de aquello, sino simplemente la *ciencia* absoluta, completa, viva;—que domina los intereses de la vida, rechaza la pasion y se apodera de la luz: toda luz le pertenece.

"¿Y las cuestiones del presente, no estarán exceptuadas?" ¿Pero qué cosa es el presente? ¿puede por ventura aislársele del pasado facilmente? No hay tiempo que se halle fuera del dominio de la ciencia: el mismo porvenir le pertenece en estudios ya avanzados, pudiendo entonces predecir la vuelta periódica de ciertos fenómenos, como sucede en las ciencias fisicas, y como sucederá [de un modo conjetural] en las ciencias históricas.

Este derecho del cual tan violentamente se ha apoderado la cátedra eclesiástica para el ataque personal, la cátedra laical lo ejerce aquí pacíficamente, y con la mesura que la diversidad de los tiempos podría reclamar.

Si existe una cátedra en el mundo, que tenga ese derecho, es esta sin disputa: ahí está su derecho de nacimiento, y los que saben á que precio lo ha pagado, no se lo disputarán.

En el terrible rompimiento del siglo XVI, cuando la libertad se arriesgó á venir al mundo; cuando la recien venida, estropeada, y cubierta de sangre, parecía apenas viable, nuestros reyes la alojaron aquí, al traves de cuanto pudo decirse en contra de ella.

Pero la tempestad se levantó por cuatro distintos vientos. La escolástica reclamó; se indignó la ignorancia; sopló la mentira desde la cátedra de la verdad; y bien pronto el fanatismo con las armas en la mano sitió estas puertas: loco furioso, se imaginaba sin duda degollar el pensamiento, y puñalear el genio!

Ramus enseñaba aquí: y el Rey, que era Carlos IX tuvo un noble movimiento haciéndole decir que contaba con un asilo en Lourre. Ramus persistió: no habia en toda la Francia mas terreno libre que este lugar de seis pies cuadrados que ocupa la cátedra, lo que era bastante sin duda para una cátedra, bastante tambien para un sepulcro!

El defendió este sitio y este derecho y salvó el porvenir. El dejó aquí su sangre, su vida, su libre corazon; de modo que esta cátedra trasformada, no fué desde entonces piedra ni leño, sino que fué una cosa viva.

No os sorprendais entonces de que los enemigos de la libertad no puedan mirar de frente esta cátedra: se turban al contemplarla, se agitan sin quererlo, y se traicionan á sí mismos con gritos inarticulados, con murmullos salvages que nada tienen del hombre.

Saben por otra parte que esta cátedra ha conservado un don, y es el de que si un dia llegasen ellos á prevalecer, y que se extinguiese toda voz, ella hablaria por sí sola.... Ningun terror externo le impuso jamas silencio, ni 1572 ni 1793: durante las sediciones populares ella hablaba nuevamente, y al ruido de los fusiles continuaba su firme y pacífica enseñanza.

¿Cómo, pues, habría podido permanecer inmóvil esta cátedra de moral cuando se le presentaba viva la mas grave cuestion de moral pública, y forzaba, por decirlo así, las puertas de esta escuela?

Habria sido muy indigno el no hablar en ella cuando se amenazaba á mis amigos en todos los puntos de la Francia, echándoles en cara mi tradicion y mi amistad. Pues no por haber salido de la universidad, al entrar aquí, mi corazon está mas lejos de ella. Me considero allí mismo por mi enseñanza filosófica é histórica; por tantos años laboriosos que he pasado con mis discípulos, y que serán siempre para ellos, y para mí, un grato recuerdo.

Era, pues, un deber para mí, en medio de ese peligro comun, el hacer oir mi voz ya conocida, y decirles que cualquiera que sea el resultado, habrá siempre aquí una protesta para la independencia de la historia, que es el juez de los tiempos, y para la mas elevada de las libertades del espíritu humano, la filosofía.

Bien sé que hay gentes que no cuidándose ni de filosofía ni de libertad, no nos habrán agradecido el que hayamos roto el silencio: gentes pacíficas, amigos del órden, que no son partidarios de los que se matan sino de los que gritan: que dicen sin abrir su ventana, cuando se les pide auxilio: ¿A qué viene ese ruido á deshoras?—dejad dormir á los hombres de bien.

Estos dormilones sistemáticos, yendo en busca de un narcótico eficaz, han hecho á la Religion el honor de creerla excelente para ese fin.... La religion que, si el mundo estuviese hecho cadáver, seria capaz por sí sola de hacerlo resucitar de entre los muertos, la religion es tan luego lo que ellos han tomado como medio de adormecer!

¡Pero qué otra cosa habían de dar de sí gentes hábiles en otras materias, pero muy excusables por no saber nada de religion, porque nada tienen en el corazon!.... Y no han faltado tampoco gentes que sobre la marcha hayan venido á decirles: Nosotros somos la religion!

¡La religion! sería una felicidad que nos la trajeseis con vosotros....¿Pero quienes sois vosotros, buena gente? y de donde venis? por donde habeis pasado? La centinela de Francia no debe haber velado bien esta noche, porque no os ha visto entrar.

De los paises que hacen libros nos habían venido libros, literaturas, filosofias estrangeras que habríamos aceptado. Los paises que no hacen libros nos han enviado en recompensa hombres, una invasion de gentes que han pasado uno por uno....

Sabed vosotros, viageros de noche, que yo ya os habia visto de dia: demasiado me acuerdo de ese dia como de los que os introdujeron: vuestro nombre es....el *extrangero*.

Por suerte, habeis cuidado inmediatamente de probarlo. En vez de mediros y de hablar quedo, como se hace cuando uno entra por sorpresa, vosotros habeis metido ruido, injuriado y amenazado: y como no se os respondía, habeis levantado la mano....Pero sobre quien, desgraciados?....sobre la ley!

¿Como, pues, queriais que escarnecida por vosotros esa ley pudiese aun aparentar que no os veia?

Estalló el grito de alarma: ¿y habrá quien ose decir, que ha sido muy temprano?

¿Era muy temprano, cuando haciendo renacer lo que hacia trescientos años que no se habia visto, se empleaba la cátedra sagrada en difamar á determinada persona, y en calumniar delante del altar?

¿Era muy temprano, cuando en la provincia en que existen mas protestantes, se removian las cenizas de los protestantes?

¿Era muy temprano, cuando se formaban asociaciones inmensas, de las cuales una sola contaba ya en Paris mas de cincuenta mil personas?

¿Y hablais de libertad? Hablad, pues, de igualdad. ¿Y creis que exista igualdad entre vosotros y nosotros? Vosotros sois portadores de asociaciones formidables: nosotros individuos aislados.

Vosotros teneis cuarenta mil cátedras que haceis hablar de grado ó por fuerza; teneis cien mil confesonarios desde donde conturbais la familia; entre vuestras manos teneis lo que es la base de la familia [y del mundo] la MADRE, de la que el hijo es solo un accesorio. Oh! ¿y qué hará el padre cuando ella se le presenta como fuera de sí y arrojándose en sus brazos, le dice: "Estoy condenada"? Podeis estar seguros de que al dia siguiente os llevará su hijo....Veinte mil niños en vuestros pequeños seminarios! doscientos mil en las escuelas que gobernais! millones de mugeres que no se conducen sino por vosotros!....

¿Y qué somos nosotros en frente de tan colosales fuerzas? una voz y nada mas; una voz para gritar á la Francia....Ahora ya está advertida: por lo demas á ella toca hacer lo que quiera, despues de ver y de sentir la red en la que se proponian pillarla adormecida.

A todos los corazones leales, la última palabra. A todos, legos ó sacerdotes, (y que puedan estos llegar á oir una voz libre en medio de su esclavitud): que nos ayuden todos ora con su valiente palabra, ora ya con su silenciosa simpatía, y que reunidos bendigan desde sus corazones y sus altares la santa cruzada que emprendemos por Dios y la libertad!

Fin de las lecciones de M. Michelet.

Revista de Periódicos Americanos.

BRASIL.

CADA VEZ VAMOS PEOR.

Quien en el silencio de su gabinete reflexionare sobre la marcha que van tomando los negocios políticos del Brasil, ha de entristecerse necesariamente viendo el cuadro sombrío que se presenta á nuestros ojos y el porvenir horrible que nos amenaza, si la mano de la Providencia no se apiada de la tierra de Santa Cruz.

Todo cuanto existe es malo, es pésimo, y parece que muy de propósito los hombres que se hallan gobernando el timon del Estado, trabajan por sacrificarlo, aproximándonos cada vez mas al abismo insondable en que necesariamente hemos de caer si con la rapidez del rayo no retrocedieren del camino principiado.

La ley de sangre ha pasado en la cámara cuatrienal; hemos tomado nueva naturaleza; nuestra sociedad ha mudado de aspecto, somos un pueblo verdaderamente esclavo, sujetos á los juicios por comisiones militares, sin libertad para escribir y para pensar; somos finalmente el escarnio y el ludibrio de los cortesanos y de los aduladores viles y abyectos de un poder sin crédito y sin moralidad que sacrifica todo para sostenerse hasta la misma vida de millares de ciudadanos, hasta el mismo honor, la dignidad y la existencia de la nacion!

Sí: ¿á qué estado nos ha reducido el Gabinete de 29 de Septiembre; cual es la condicion de los Brasileros, cuando ni al menos podemos cubrir, y proteger con la bandera nacional nuestro comercio de cabotage, y el gobierno que se juzga fuerte é inexorable con los hijos del pais, se abate y humilla ante el extrangero atrevido y exigente? ¿De qué nos sirve esa independencia de 7 de Septiembre de 1822, esa soberanía de la nacion, si ella nos azota presentándonos débiles, desunidos, ludibriados y víctimas de la influencia y poderío de una faccion que quiere afirmar su grandeza sobre nuestras ruinas?! Nunca, nunca el Brasilero ha sido mas infeliz que en el año de 1851, nunca tan envilecido y tan escarnecido!

No quieren reformas, no quieren la constituyente, porque solo con ella, solo por ese medio se pueden estirpar los abusos, solo por ese medio podemos organizar convenientemente nuestra asociacion y los hombres de la actualidad se complacen con los despotismos, con los escándalos que practican.

Dudais de eso? podeis dudar aun en vista de los hechos cuotidianos que se dan? ahi está la ley corta-cabezas; ella es diametralmente opuesta á la constitucion, á la moral, á todo cuanto hay de justo y santo; pero ellos la sacaron de la constitucion; fué el senado, fué la cámara temporaria quien la votó, fueron los electos de la policía quienes la sancionaron, como una ley humana, moralísima y de interés público! Terrible sistema de gobierno, oligarquía infernal, donde el pueblo es nada y la faccion es todo!

Cuando se espera todos los dias un mejoramiento de suerte, cuando se cuenta por cierto que van á ser enjugadas tantas lágrimas, y que el negro crespon que por mas de tres años ha envuelto á tantas familias va á ser trocado por las galas del contentó y del regocijo, es cuando se sufre mas, es cuando el martirio continúa, y ningun lenitivo aparece á tanto dolor y á la desesperacion de la afliccion llevada al último apuro!

Cada vez vamos peor! El Norte vive bajo la mas insoportable opresion; pero la corte se regocija y se rie de nuestros sufrimientos; el Norte llora sus males, viendo á sus hijos perseguidos al último punto, condenados al ostracismo y á la muerte, y el Palacio dá bailes donde se ostenta un lujo Asiático y donde los cortesanos y magnates atizan las intrigas que nos laceran y que nos reducen á la nada en que yacemos.

¿Y ese estado de cosas puede durar siempre? ¿seremos siempre un pueblo de ilotas, despreciado, verdadera esclavitud de la oligarquía de Rio Janeiro? no, Dios consiente pero no para siempre.

Conviene que nos unamos para que fuertes y temidos opongamos una barrera á ese coloso del despotismo; conviene que el partido liberal olvidando odios y rivalidades mezquinas, que por acaso hayan habido entre algunos de sus miembros, noble y generoso como es, se abrace, se ligue y se fortifique para vencer la hidra que nos muerde y que nos atormenta.

Seamos prudentes, pero tengamos como hasta aquí la necesaria dignidad y perseverancia; conservemos nuestro puesto de honor, pero no provoquemos la serpiente que nos espera con los dientes afilados para herirnos y tragarnos. No, estemos alerta para defender nuestros derechos y no nos asuste ni acobarde esa ley bárbara producto de las orgías y bacanales de los mandones de una corte corrompida y envilecida.

(De la "*Prensa*" en Pernambuco, fecha 26 de Septiembre último.)

BRASIL.

QUIEN TUVIERE OJOS QUE VEA, QUIEN TUVIERE OIDOS QUE OIGA.

Convocar el Emperador del Brasil una Constituyente en la Corte mas orgullosa y delirante, centro de millares de vicios, de horribles decepciones y bajezas, donde el mismo senado [en desdoro de la Religion la mas pura, defensora celosa de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad universal] invoca la proteccion de los frailes capuchinos para enseñar á los pueblos en nombre del Divino Redentor de la humanidad: *Que el Gobierno absoluto es el único que conviene al vasto Ymperio del Brasil;* donde ademas de los oficiales superiores extrangeros del ejército y armada, se aglomeran casi todos los oficiales [Brasileros del par. 4.°] mandando los batallones, las brigadas y las divisiones de 1.ª línea y de los *Guardias Nacionales* humillados por el infame castigo del chicote; donde los seis tutores del Brasil humillados al *sic volo, sic jubeo* de dos Portugueses depravados, insolentes y traidores, José Clemente Pereira y Antonio Paulino Limpo de Abreu, no se horrorizan de cavar la sepultura del Pueblo Brasilero, ya tan cadavérico y moribundo y encadenado por los furiosos é innumerables esbirros de la policía secreta y devoradora que á su talante y sin responsabilidad deporta déspota é insolentemente en nombre del Monarca á los denodados y briosos ciudadanos Brasileros al depravado y horroroso presidio de la isla de Fernando; donde miserables autómatas de todos los soberanos de Europa, refinados hipócritas, mañosos diplómatas, consejeros falsos de todos los déspotas del mundo, caminan de rodillas en los dias de besamano, sosteniendo las riendas de sus lucientes y enjaezados ginetes; donde la nobleza fantástica al frente de su furiosa comitiva, compuesta de turbulentos guerreros va diariamente á rendir cultos de prostitucion y de bajeza á fin de aprender el arte de agradecer injurias y de equilibrar la alegría con la tristeza; donde el supremo tribunal de Justicia orgulloso de su irresponsabilidad y omnipotencia tambien proclama arrogante: *El Estado soy yo. Tengo el poder de conservar y promover al magistrado corrompido y de reducir á la nulidad al honrado y virtuoso Juez de derecho que se aflige en defender los derechos del pueblo vasallo de mi Hermano Soberano;* donde la despótica policía distribuye con el traicionero espionage y soldados millares de contos de reis para ridiculizar, corromper y perseguir la virtud, sacrificando á las furias del despotismo las inocentes víctimas de la Libertad; donde las Comisiones Judiciarias dirigidas por los grandes del Ymperio ajustan el precio de la prevaricacion de la cruelísima é inexorable magistratura; donde sin consultar á la Nacion se hace declarar la guerra á Buenos Ayres contra la disposicion del artículo 18 de la Convencion preliminar de paz de 27 de Agosto de 1828 celebrada entre el Brasil y aquella nacion, en la cual fué estipulado que en el caso de pretender cualquiera de las dos partes contratantes intentar la renovacion de las hostilidades deberia dar aviso á la otra seis meses antes, con conocimiento de la potencia mediadora, la Gran Bretaña, para santificar las extorsiones y locuras del Baron de Yacuhy; donde para sostener el ejército de importadores de Africanos libres, aventureros depravados, que no recelan ver realizado el sueño de Tajerú se manda imprimir un proyecto del Sr. Diputado Pacheco autorizando al Gobierno para crear desde ahora un impuesto de diez por ciento sobre las mercaderías Ynglesas para con su producto indemnizar á los que hubieren sufrido y sufrieren pérdidas y perjuicios provenientes de los apresamientos hechos por los cruceros Británicos; donde á pesar de la *inmensa deuda nacional y de los gastos incalculables de esta guerra tan caprichosa,* se prodiga á manos llenas enormes cantidades de contos de reis en asignaciones y alimentos anuales y dotes de Princesas y hasta de las nacidas en pais extrangero, hijas de la viuda riquísima del ex-Emperador que tambien recibe en Portugal igual asignacion, siendo obligada á vivir en Lisboa; donde en desprecio de la Constitucion (foco de anarquía y desórden) se entrega las Provincias del Norte en tiempo de paz al régimen absoluto de los Capitanes Generales, reuniendo los poderes de Presidentes y Comandantes de armas ayudados por los cuerpos municipales semejantes á los murciélagos del raquítico Portugal; donde se entregan á los Portugueses (Brasileros del parr. 4.°) las reparticiones de la Hacienda Pública, y á todos los extrangeros sin excepcion el comercio por menor y hasta el de los mismos géneros del pais; y para mayor desesperacion del pueblo se suprimieron las Cédulas Provinciales, á fin de emitir el Ministro de Hacienda sin responsabilidad millares y millares de contos de reis en Cédulas Generales, mandando firmarlas por boticarios y tenderos desconocidos para conservar en la miseria las Provincias del Norte y poder arrancar anualmente de Pernambuco y Bahia casi todas las rentas, repartiéndolas con las viudas *traviesas* de la Corte y con los innumerables Suzeranos que acumulan diversos empleos y sueldos, para de este modo anarquizar el imperio y abismar al Brasil en el caos horroroso de la anarquía y de la desesperacion; donde, para completo desórden y miseria de los pueblos se conservan todavia los 4 libros de las Ordenanzas del Reino de Portugal, y sin consejo de familia los Jueces de huérfanos; donde se promulga un código comercial, *mixto* de extravagancia, incosecuencias, latrocinios y chicana, para pervertir el comercio nacional y extrangero, y poder existir en el Supremo Tribunal de Justicia mas de siete mil autos paralizados y carcomidos por el tiempo y por la polilla!!!

¿Esa constituyente tan necesaria y tan burlada ha sido ya discutida por artículos claros y concisos ó proyectos?

¿Quién la convocará? ¡El pueblo? Oh! funesta ilusion!... La Corte empobrece y forma facciones en las Provincias que se dilaceran ó por la corrupcion de la época, ó por los sofismas de los monarquistas constitucionales que se hacen raposas ante los leones del pueblo, ó por el sórdido egoismo de muchos agricultores y negociantes que ni se subscriben á los periódicos que les manifiestan el terrible abismo que se abre bajo sus pies.

Y aun cuando el pueblo dirigido por los *mas expertos* la convocase, ¿la eleccion será directa sin votar el soldado de 1.ª línea ni los empleados públicos en ejercicio? ¿Los diputados de la Constituyente podrán ser electos Ministros de Estado, administradores de aduanas, diplomáticos &c? Si asi sucediere ¿quien podrá garantir que no se establezca el gobierno absoluto, ó la pestilente anarquía monárquica constitucional, mas horrible que el mismo infierno con todas sus furias? ¿El pueblo del Brasil está tan ilustrado como el Frances? No. Entretanto el sufragio universal así establecido sin las referidas excepciones colocó en la pirámide social á Luis Napoleon que mandó garrotear á Roma, que dejó asolar la Hungría y subyugó toda la Alemania!......

El párraf. 2.° del art. 1.° de la seccion 6.ª de la Constitucion de los Estados Unidos dice: *Ningun senador ó representante podrá durante el tiempo por el cual ha sido elegido, ser nombrado para ningun puesto en el órden civil bajo la autoridad de los Estados Unidos cuando este puesto haya sido creado ó que los emolumentos hayan sido aumentados durante esta època. Ningun individuo que ocupe un empleo bajo la autoridad de los Estados Unidos podrá ser miembro de una de las dos cámaras mientras conserve este empleo.* (*) Este artículo es el fuerte sosten del órden público en los Estados Unidos. Mientras la Francia no lo introduzca en su Constitucion, el desórden, la ambicion y la tiranía de las facciones monárquicas hallarán pretexto para embarazar el progreso de ese gran Pueblo que ha de hacer la regeneracion de la Europa.

Ahora, si el Brasil no puede conseguir todavía tan justa disposicion ¿como conseguirá de los *mas expertos*, que son los Soberanos de la Nacion, una Constituyente soberana convocada donde no existía el trono y sus bayonetas y cañones? Ademas de esto ¿ha pasado ó no en las dos Cámaras la ley de cortar cabezas á vapor? Sí: Quien la propuso sabe que incendiando todo el Brasil nada le sucedería!......Brasileros! observad. Cuando los Estados Unidos supieron que el Parlamento Yngles había establecido el tributo del sello sobre los papeles públicos en New-Port y en Rhode-Island, el Pueblo empezó á manifestar su agitacion arrastrando por las calles tres bonetes, que representaban algunos personages que ellos consideraban como del partido de la Corte, y quemaron estas tres efigies en medio de las aclamaciones del populacho, y llamaron en todos los periódicos al Bill del Sello, Locura de la Ynglaterra y ruina de la América. Entretanto, en el Brasil, la osadia incomparable de dos Portugueses (Brasileros del parrf. 4.°) nos ha avasallado y uncido al carro vergonzoso de la mas opresora tiranía!..Pero, oh! dolor! Oh! vida peor que la muerte. *Los Santa Lucias* SE UNIERON SECRETAMENTE *en la Corte con los Sacuaremas* Y UNIDOS *solo cuidan del medio mas proficuo de estorbar la convocacion de la Asamblea Constituyente!....*

Brasileros! cubrámosnos de luto de los pies á la cabeza. Solo tendremos hierros y miseria mientras no se ejecute la triple alianza de la Libertad, esto es, la union de la Ynglaterra con la Francia y los Estados Unidos; mandemos cuanto antes Agentes extraordinarios, otros nuevos Franklins, que vayan á esos tres paises de la libertad á implorar proteccion inmediata contra todos los Monarquistas Constitucionales del Brasil.

Demostraremos la necesidad de esa triple alianza en artículo especial.

Brasileros! Somos esclavos! Ya es tiempo de romper el velo de la ilusion: O seremos Republicanos á vasallos del gobierno absoluto; la "Estrella del Alba" es un periódico bien escrito; es el credo político del gobierno, su esperanza de cada dia, la imagen querida de sus sueños de cada noche; fuè sofocada por ahora para levantarse orgullosa en el dia de nuestra profunda miseria y esclavitud.

Brasileros! ¡Cual de vosotros se atreverá á negar cuan dolorosa y funesta nos es tan deplorable situacion? El que vive sepultado en los horrores de la tiranía es quien puede apreciar mejor las ventajas de la libertad. ¿Despreciareis el impulso natural que guia al Genio al Templo de la Ynmortalidad? ¿ese fervor del corazon y de la mente que no sufre paz ni sosiego; esa sed insaciable de hacer bien y de gloria; ese reputar siempre nada lo ya hecho y todo lo por hacer, sin variar nunca de propósito; ese inflamado y resuelto deseo y necesidad, ó de ser el primero entre los óptimos ó de no sobrevivir á la esclavitud de la Patria? Brasileros! Prestadme vuestra atencion. Cansado de leer las obras de los mas sinceros publicistas á fin de encontrar un trozo de la historia de algun pueblo que representase fielmente nuestro estado tan deplorable, y que desease mas ardientemente sacudir el yugo vergonzoso de su esclavitud, en las obras del Abate de Mabli encontré un artículo sobre las causas de la conservacion y decadencia del gobierno feudal, el cual no podía describir mejor nuestra situacion presente. Hélo aquí: "Todas las facciones de Francia (tom. 2, lib. 3, cap. 6.] eran enemigas unas de otras y tendian no solo á una completa separacion sino á arruinarse recíprocamente; los señores y los vasallos odiaban un gobierno que muchas veces reunía los inconvenientes de la anarquía y del despotismo; el pueblo envilecido y perseguido no estaba menos interesado en verlo aniquilar; asi como la nobleza subalterna colocada entre los Suzeranos y los Burgueses, despreciada de algunos, odiada de otros, todos detestaban igualmente al gobierno feudal. Los Suzeranos, divididos en diferentes clases, conservaban recíprocamente el odio mas envenenado; los mas débiles querían ser iguales á los poderosos, y estos á su turno procuraban destruirlos; finalmente, las facciones que despedazaban la Francia deseaban mudar de forma de gobierno; Suzeranos, vasallos y súbditos, todos maldecían la bárbara policía de los feudos."

¿Cual será pues el habitante de las Provincias del Norte que no vierta una lágrima de dolor y desesperacion cuando leyere esta narracion, tan pungente y verdadera y tan fiel, de nuestra desgracia!

¡Pero quien nos salvará de tanta abyeccion y miseria? ¡Solo la *Constituyente* convocada en el Norte, con la union de todos los partidos; pues que esta union será para bien de todos. El trono nos ha abismado, la República Federativa nos libertará.

Respondan todos los Periódicos de las Provincias desde Bahía hasta el Rio-Negro.

[Del "*Grito Nacional*" en Rio Janeiro, fecha 21 de Octubre último.]

(*) En los Estados Unidos no es permitido á ningun senador ó representante, durante el tiempo en que ha de funcionar como legislador, ser nombrado para cargo que se crie de nuevo, ó que se le aumente el sueldo. Del mismo modo, ningun individuo empleado público podrá ser miembro de cualquiera de las cámaras si quisiere conservar su empleo del estado.

LA PROPAGANDA Y LA LEY DE SANGRE.

Está descubierto el plan: la maldad, por mas atavios y rodeos con que procure ocultarse á los ojos de la razon y de la verdad, cuando menos se espera deja aparecer una contradiccion, mas adelante una mentira, y por último peca contra las mismas premisas establecidas: si así no fuera, qué seria de la verdad! bien pocos ó ningunos serian sus adoradores.

Cuando vimos en el discurso del trono tantas ideas juntas: oraciones tan cumplidas y estilo tan inusitado, llegamos á creer que aquellas eran solamente las vistas de la corona en la presente coyuntura; pero descubriéndose esta por la *propaganda* del Ministro de Justicia, y despues por su resultado necesario, la ley de sangre, quedamos convencidos de la tramoya: el chiste estaba en la idea de que no partiese de boca del gefe de la nacion.

¿Y como explicarse la criminalidad de la una y la necesidad de la otra, hallándose la nacion en un lecho de rosas; paz en el interior, la prensa sin trabas, y la tribuna funcionando en su libre ejercicio? ¿Qué sucedió de nuevo en el pais para proclamarse una *propaganda* contraria á los intereses de la corona y despues exigirse (pero siempre con infamias y manejos propios de cobardes) una medida tan fuerte que solo podria tener lugar en los últimos arranques de la paz pública ó de la salvacion del estado, cuando no tuviésemos lo proveido en el artículo 35 de esa pobre y despedazada constitucion? *Hic latet anguis in herbis,* aqui es donde está el busilis.

No conviniendo poner los deseos de la corona en la boca del monarca; no debiendo la medida partir como propuesta del gobierno, por su enormidad, por lo odioso que contiene en sí, y finalmente, por la perfidia, traicion y alevosía que practicaron contra la nacion, combinado el fin de una con el principio de otra, apareció la idea firmada por dos monstruos, ó dos Ministros; un ladron contrabandista, un estafador y un senador aturdido con el terror de la constituyente!

No necesitamos mas pruebas.

El gobierno, descubriendo á la corona atraería sobre ella las bendiciones de la nacion, si no participase de la misma idea, de la misma criminalidad del acto; pero quedaron de una vez juzgados por enemigos natos de todas las instituciones libres, y de esa misma bandera de retazos denominada constitucion del estado. La maldad se engañó á sí misma!.....

Brasileros! ya nada nos queda que esperar del órden actual de cosas; el monarca que poseemos, si bien lo dijo, mejor lo hizo; habiendo llevado á efecto su propósito de recurrir antes á bayonetas extrangeras que invitar á su padre en ose acto generoso de 7 de Abril, se halla colocado en una posicion que solo brazos hercúleos podrán salvarlo.

El gobierno sobre ser falsario, quiere introducir á toda costa el sistema de la Ytalia entre nosotros. Para convenceros de esto, combinad los hechos que de dia en dia se van sucediendo. ¿Y porqué? ¿quien lo impele á tanto? Maldicion de los cielos contra aquel que tiene ojos y no ve, tiene oidos y no oye el murmullo del despotismo que ya suena en las campiñas del Sud!

Hombres demonios pretenden anular todo cuanto hay de histórico, todo cuanto nos dió el ser de libres y de nacion. Si un ejército al volver del Sud, arrojó á un tirano; un ejército del Sud proclamará el gobierno absoluto si las cámaras no lo hicieren antes. El Leon del Norte que asoló á los Húngaros, garroteó á Roma y subyugó toda la Alemania, es el mismo que excita toda la tempestad contra la libertad de la América.

Es preciso estar atentos: cuando la patria está en peligro, el verdadero patriota no debe ser indiferente á los males de su madre comun.

El Gobierno está convencido de que á la sombra del ejército del Sud para eso, y solo para eso preparado y dispuesto, puede mudar nuestros destinos, para lo cual cuenta con la voluntad soberana de alguno y con la nacion militarizada. ¡Y seremos nosotros tan egoistas que al son de la trompeta de la muerte no nos despertemos todavia de ese letargo servil en que yacemos?!

Los Brasileros de 1851 no son los mismos del heróico siete de Abril, no necesitamos armas, ni que la sangre manche nuestra salvaguardia, toda nuestra égida está en nosotros mismos, union, constancia, corage y ojo vivo, la victoria será nuestra.

Y cuando cansados de esperar el bien del Estado, de los poderes del mismo Estado nada podamos conseguir, reuniéndonos al rededor de esa COLUMNA DEL NORTE gritaremos: Viva la Constituyente. Viva la Soberanía Nacional. VIVAN LOS VERDADEROS DEFENSORES DE LA LIBERTAD AMERICANA!

(Del *Juez del Pueblo.*)
(De la "*Prensa*" en Pernambuco, fecha 24 de Septiembre último.)

BRASIL.

EL GOBIERNO Y EL PAIS.

Cada vez nos convencemos de que tanto mas violento y arbitrario es el gobierno cuanto mas infeliz y desgraciada es la nacion.

Cuando otras no fuesen las pruebas de la historia que hacen infalible este axioma, tenémoslas de sobra entre nosotros mismos.

El Gobierno de 29 de Septiembre queriendo llevar este principio á su evidencia, no hay medio por mas inicuo que sea que no haya empleado para hacerse insoportable, repugnante y aborrecido. Pretendiendo poder reconstruir el pais, fué á buscar, donde todos solo han encontrado la muerte y el ostracismo, aquellos medios que solo podrían aprovechar en otra edad y con otro sistema de gobierno.

Obrando contínuamente contra la nacion, desde su nacimiento, ha llevado la paciencia pública á un apuro tal que mal se puede concebir.

No hay injuria que la nacion no haya sido obligada á sufrir; no hay insulto, oprobio y vilipendio que el Crucero Yngles no haya practicado contra nuestro pabellon.

¿Y porqué?

Porque seis hombres, hace mucho tiempo condenados por sus crímenes y atrocidades no quieren romper las escalas por donde subieron al poder!

¡Y qué hace la nacion que recobrando los antiguos brios no rompe la cabeza de la serpiente que la ha llevado á este estado?

Nada, absolutamente nada; porque cada vez mas nuestros capitanes de política han entendido que solo en la obediencia pasiva está la seguridad del estado.

Sí: pretender defender con teorías los derechos del pueblo contra una falange de enemigos que acastillados en el senado, no procuran término medio para esclavizarnos, es lo mismo que alabar y sancionar todos esos asesinatos, todos esos insultos que el pueblo ha sufrido en sus mas caros derechos.

La nacion se halla fuera de todo órden público civil y regular: el pueblo ya no tiene mas que sufrir; y aun asi hay quien se atreva á apelar á la Constitucion que de hecho no existe, sino en esa farsa de elecciones, porque con ella ganan todos los partidos.

Bien sabemos que este lenguaje no puede agradar á los grandes, pero como no es para esa gente para quien escribimos, y no arriesgamos por ella el menor paso, bien poco se nos dá de su estigma.

El gobierno es un mónstruo, es verdad, pero tan criminal es quien conculca las leyes, como aquellos que estando en razon de defenderse á todo trance, apelan al sufrimiento de la nacion.

El pais está pobre, dividido, sin brios y sin patriotismo: no hay violencia alguna por que no hayámos sido obligados á pasar! y nuestros capitanes....temiendo por la independencia de las provincias, no dudan prestar fuerza y auxilio para estrechar mas y mas los lazos de la infernal centralizacion!

El gobierno, volvemos á decirlo, ha hecho todo para llevar á mayor evidencia el principio establecido; nos ha ridiculizado ante las demas naciones, llevándonos por medio de la compresion y de la arbitrariedad al deplorable estado en que nos hallamos; pero si otra hubiese sido la oposicion, si nuestros directores no recelasen de nuestras justas pretensiones, hace mucho tiempo que el Brasil estaria exento de sufrir.

Ahora solo nos queda que ver la cruzada de los nuestros, contra los nuestros, esto es, contra todas las ideas que se han emitido en favor de una reforma radical y general: con esto habremos conseguido todo.

Entretanto, no dudamos asegurar que no por amor de la cansada constitucion, sino por interés propio, á esta hora otros son los Palinuros del Estado contra quienes no se debe economizar medida alguna, porque nuestro mal ha de prolongarse con mas habilidad, con mas sagacidad y con mas cálculo, y por eso mismo aunque menos feroz ha de ser mas ofensivo, mas temible, mas duradero y sin remedio alguno.

[Del *Juez del Pueblo.*]
[De la "*Prensa*" en Pernambuco, fecha 24 de Septiembre último.]

Revista de Periódicos Europeos.

FRANCIA.

ASAMBLEA NACIONAL LEJISLATIVA.

SESION DE 16 DE JULIO.

PRESIDENCIA DE M. DUPIN.

Discusion de las proposiciones relativas á la revision de la Constitucion.

(RELATOR, M. DE TOCQUEVILLE.)

(*Continuacion.*)

Sigue el discurso de *M. Michel* [*de Bourges.*]

M. Michel [*de Bourges.*] Están en el arbitrage. La lucha, tenedlo entendido, es natural y de esta lucha debe nacer la conciliacion. Lucha y conciliacion—parece que estas sean cosas que no puedan marchar juntas. Sin embargo, este es el problema que la humanidad debe resolver.

El capital nace del trabajo; he ahí la gloria de este siglo.

Cuando en estos últimos tiempos habeis encargado á vuestros grandes escritores, á vuestros hábiles pensadores, que buscasen el orígen del capital, ese origen que ha debido costarnos tan caro en Montmartre porque no se nos habia comprendido ¿qué han producido? Han honrado el siglo de las luces. Los Señores Troplong y Thiers (uno de ellos podría desmentirme, y le suplicaría que lo hiciese si me equivocase,) ambos han colocado la raiz de la propiedad y del capital, en el trabajo.

Sería una curiosa investigacion la de saber como el capital, salido del trabajo, hace la guerra á su fuente, y sin embargo, nada es mas cierto.

Hay mas: si dejais al capital moverse solo, alimentarse ¿sabeis lo que hará? Lo que el niño que sale de las entrañas de la madre: chupar la leche hasta secar y agotar el pecho que debe alimentarlo; es necesario moderarlo, contenerlo. [Rumores en la derecha.]

Y vosotros lo habeis hecho y lo haceis todos los dias, y para no hablar mas que de una ley vulgar, recordad lo que habeis hecho sobre la ley de usura. Os desafio á que pongais la economía en concordancia, en la ciencia positiva y abstracta, con las leyes sobre la usura; y sin embargo, son siempre las leyes sobre la usura las que prevalecen; tan cierto es que hay en el instinto del pueblo algo que no es mas que el precursor de una ciencia que debe desplegarse!

Sí, antes de tiempo y contra la ciencia, protestais todos los dias contra el ensanche excesivo del capital.

En cuanto á la guerra del capital contra el trabajo, la proclamo parricida; es impía y no se comprende. El trabajo y el capital deben conciliarse, porque son la humanidad. Esto es incontestable, y nadie osará contestarlo.

Bien pues, yo busco ese arbitrio en la sinceridad de mi conciencia, no lo busco como un visionario, tenedlo presente; participo de muchos de vuestros temores, aunque vosotros no participeis mucho de mis esperanzas. Pero es que, en efecto, yo veo muy distintamente el punto culminante y el punto amenazante.

Cuando M. de Falloux [él me permitirá que me refiera á él para las buenas cosas], cuando M. de Falloux nos hablaba de sus temores por el porvenir, envolvía todo esto en una palabra; pero yo, por mi parte, iba al fondo de las cosas; yo veia el trabajo y el capital en lucha, el trabajo desarrollándose sucesivamente, habiendo dominado el mundo físico, habiéndolo subyugado á sus voluntades, á su poder, á su incesante labor, á su irresistible invasion, y el capital disminuyéndose, pero no queriendo sin embargo ceder y defendiéndose con razon porque no puede permitir que el trabajo, á quien es necesario, lo absorva y lo mate. No! (*En la izquierda*: Muy bien! muy bien!)

No sé si me haré perdonar este desarrollo, procuro sin embargo, ser lo mas breve posible; pero en fin, muy breve soy oscuro, vale mas que me exponga á fastidiaros y no á que os engañeis sobre mis sentimientos.

Eh bien, he ahí lo que yo procuro en la intimidad de mi conciencia, creedlo. Me dirijo aquí á mis adversarios políticos y no á mis amigos. Ellos se exajeran la situacion, yo la peso en la balanza de la justicia. Soy un hijo del trabajo, pero he adquirido el capital, he ahí porque quiero conciliarlos. (Aprobacion en la izquierda. Rumores en la derecha.)

Vosotros que sois poseedores del capital, que lo detentais, vosotros teneis el mismo interés que yo.

Desafio á que aquí, en estos bancos, se encuentre un hombre que no piense como yo sobre este punto inicial, á menos que haya aquí algun apologista de la ociosidad. (Movimiento.)

Dejadme hablaros con la sinceridad de mi alma. Emito aquí lo poco que sé; á vosotros toca recojerlo, tamizarlo y arrojarlo si nada valiese; pero si algo vale, aceptadlo; porque Plutarco ha escrito un capítulo sobre el provecho que se saca de los enemigos.

Procuro la conciliacion. Si la hubiese encontrado en la monarquía, me habría detenido en ella, no en los dias de mi juventud, cuando hace veinte años en una hermosa noche de verano y en el seno de mi querida Argos prestaba juramento de fidelidad á la República á quien amaba sin conocer; y cuando mas tarde, en la edad viril, comprometido en los partidos, hacía la guerra á la monarquía constitucional quizá sin conocerla bien y me consagraba á la República, quizá sintiéndola demasiado, estando comprometido como hombre de partido. Hoy, procuro la verdad y la ofresco como la siento. [Aprobacion en la izquierda.]

Quiero conciliar, quiero que la sociedad camine hácia la conciliacion, porque lo creo posible. Vosotros tambien lo creeis posible, dais vuestro remedio y yo traigo el mio; porque es un mal la guerra entre el capital y el trabajo. Es necesaria una lucha, pero no una guerra; se necesitan atletas que usando sin cesar de sus fuerzas se ataquen, retrocedan, avancen, y que eternamente vencedores uno y otro, proclamen siempre su victoria á los ojos de la humanidad, en el interés de su gloria. [Aprobacion en la izquierda. Sonrisas irónicas en la derecha.] Señores, si solo el capital fuese árbitro en esta lucha ¿habría en ello justicia? ¿Acaso se puede ser buen juez en causa propia? ¿Si el trabajo á su turno quisiese ser juez, habría en ello mas justicia? Esta es una cuestion que dirijo, no ya al espíritu sino á la conciencia. No! la humanidad lo proclama: nadie puede ser juez en propia causa. He ahí porque vais á buscar un árbitro fuera de las parte interesadas.

Os habeis detenido en la monarquía: yo la toco y examino en ella vuestra insuficiencia que encuentro probada con hechos normales, siempre distantes de los excesos. 1789 os dá dos cosas: la riqueza y el trabajo que conciliar. ¿Qué haceis vosotros, monarquía de derecho divino? ó si la palabra os ofende....

M. de la Rochejaquelin. Sí!

.... Monarquía tradicional, nacional.

Una voz en la derecha. Enhorabuena!

M. Michel [*de Bourges.*] No atribuyo ninguna mala idea á nada de lo que vosotros decis; no quiero envenenar nada, tomo todo en buen sentido, concibo todas las ideas y acepto y respeto todos los sentimientos. Sí, habeis querido conciliar, y habeis tenido razon; estamos de acuerdo sobre este terreno, conciliar las dos cosas que viven.

Los que hacen la guerra al capital son unos insensatos; el capital vivirá y mucho tiempo despues que los nombres de aquellos hayan caido en el olvido.

Y los que quieran sostituir el trabajo al capital, y en lugar de conciliarlos, de hacerlos marchar en un paralelismo útil, quieran absorverlo uno por otro, perecerán igualmente.

Algunas voces en la izquierda. Muy bien!

M. Michel [*de Bourges.*] Es la conciliacion lo que necesitamos á cualquier precio. Yo no amo la República sino porque ella me promete esta conciliacion; si falta á su compromiso la abandonaré á su destino. [Aprobacion en la izquierda. Movimiento prolongado.]

Hago proceder la imposibilidad para la monarquía de conciliar esos dos grandes elementos sociales, de un hecho material é incontestable.

La monarquía se ha colocado siempre, y no puede hacerlo en otra parte del lado de los ricos, del lado del capital. Vais á verlo, os lo demostraré sin pasion.

Ella ha comprendido bien que no podia vivir sola desde 1789, porque antes no comprendia esto. El reinado del buen placer hacia sagrados á la vez los actos y la persona. Despues, se ha prescindido de los actos para arribar á la consagracion de la persona. Ese es el célebre adagio de: *El Rey reina y no gobierna.*

Ese dia la monarquía recibió la muerte, porque decir que un hombre reina y no gobierna, es decir que no puede tener la responsabilidad de la persona, es un puerco que está cebándose, es la muerte de la monarquía.

Digo mas: quiero completar mi pensamiento, y es sobre esto que decia el otro dia á un hombre ilustre [él me permitirá llamarlo por este nombre sin lisonja), á un ilustre compatriota: Habeis hecho un gran bien á la revolucion, menos aun por vuestra historia que por vuestra máxima política. Ved la gradacion de las ideas: la monarquía nacional, no podia soportarla ya la nacion; sobre este punto estamos todos de acuerdo, al menos lo supongo así. Hay quizá algun hombre de lógica......Veo allí arriba uno que se señala por su valor....(El orador designa con el gesto el banco superior de la derecha donde se sienta M. Leó de Laborde. Las miradas se dirijen de ese lado, la hilaridad es general.)

Una voz. No es el único!

M. de Heckeren. Lo habeis recompensado en toda su vida política!

M. Michel [*de Bourges.*]....Digo que para nosotros, hijos de la revolucion de 1789, la monarquía, la corona desligada de toda responsabilidad, obligada, preciso es decirlo, á conservar esa irresponsabilidad humana, porque no hay acto sin responsabilidad fuera de la conciencia humana, que quiere invenciblemente la responsabilidad de los actos, digo que la corona conservando esa irresponsabilidad, abdicando su inteligencia, es el suicidio de la corona y el avenimiento de la República. (Asentimiento en la izquierda.)

Eh bien, respecto de la rama primogénita ¿qué es lo que encuentro? Vais á creer, Señores, que os hablo de tres siglos atras! No, os hablo de dos dias atras; encuentro que para hacer la ley es necesario pagar 1,000 francos de censo y tener cuarenta años de edad. Para nombrar al que debe hacer la ley, es necesario pagar 300 francos y tener 30 años de edad.

Desciendo á la rama menor, y el principio aqui es el mismo, pero atenuado por la aplicacion. A 1,000 francos nosotros sostituimos 500 francos, á 40 años sostituimos 30 y todo está hecho; sí, el capital está representado, porque el censo como bien sabeis es el signo eminente del capital; pero el trabajo ¿por quién estaba representado [Rumores en la derecha? Quereis indicarme por separado algunos patentados.... [Ah! ah!]......que se ha cuidado por medio de medidas puramente fiscales ...... yo nada afirmo, pero se me ha dicho y este es el investigador intrépido de la cuestion electoral; M. Rigal, en fin, me permitirá llamarlo por su nombre (Hilaridad), me ha afirmado que el número de los patentados por las medidas puramente fiscales, lejos de aumentar habia disminuido. He ahí todo el problema; el trabajo se queja de que no haya sido representado, de que habeis hecho leyes en que está interesado al menos en la mitad; no exajero nada, quiero colocarlo en la misma línea, sin que haya sido llamado á consejo.

Todas las leyes, Sres., no tienden sino á esto: á modificar la riqueza, aumentarla, cambiarla de lugar; esa es la humanidad. Os desafio á que me traigais la ley mas distante, en apariencia, de la cuestion económica sin que al instante os haga ver la influencia que ella ejerce sobre los resultados económicos.

Bien pues, por mas que se haya quejado el trabajo, no ha sido oido; dejo á un lado á los legitimistas; ellos han tenido su parte ayer....no sé si ellos me perdonarán (Ligero rumor mezclado de sonrisas en la derecha); pero hoy me ocupo de los orleanistas bajo este punto de vista. Vosotros lo sabeis bien, este gobierno se ha hecho imposible por la situacion electoral.

No me detendré en el acto de acusacion del mes de Febrero de 1848. No quiero apasionar ni las cosas ni los hombres; ciertamente vosotros estais hoy perfectamente de acuerdo; no quiero, pues, ocasionar la division entre vosotros. (Risas y rumores.) Supongo que el acto de acusacion es exagerado, erróneo, que ha sido hecho en un momento de mal humor y de cólera; acepto todo esto; las oposiciones pueden engañarse, vosotros decis todos los dias que nosotros nos engañamos.

Dejo, pues, á un lado todas esas acusaciones de venalidad, de corrupcion, de menoscabo del interés nacional en el exterior; no quiero ocuparme de ello, ni lo necesito. Tomo el hecho simple de que tres hombres han gobernado este pais; puedo llamarlos por sus nombres; todos tres me hacen el honor de oirme; están entre mis mas distinguidos auditores, y aun diré que se recomiendan al pais por cualidades particulares; no hablo de sus defectos, porque ¿quien no tiene los suyos? (Risas.) M. Molé es á mis ojos la moderacion; es el autor de la amnistía.

No quiero nombrar á M. de Broglie, porque despues de todo, ha conservado siempre, segun creo, la autoridad sin administrar siempre el poder; pero en fin, esa es una experiencia, y por mi parte si estuviese seguro de que la revision nos fuese propuesta por él para mejorar la República, se lo agradecería.

M. Thiers no necesita ser apreciado aquí. Ha tenido el arte de complacer á todos los partidos y de herirlos á todos, (Risas en la izquierda); es la posicion de Cosme de Médicis: ha recibido el ruido de arriba y el vapor de abajo. Esto no mata á un hombre, lo engrandece.

He ahí como juzgo á mis adversarios políticos. Ellos me juzgan quizá menos bien, porque no tengo el mismo derecho á su estimacion. Sin embargo, he servido á la libertad de mi pais dentro de los límites de mis fuerzas y con la sinceridad de mi corazon.

Señores, yo no he desdeñado á la oposicion, ni sus grandes talentos, ni su gran patriotismo, pero no quería dividir.

Varias voces. Mas alto! no se oye!

.... Soy castigado por donde he pecado; he hablado demasiado en mi vida. (Hilaridad.)

[*Continuará.*]

[Del *Monitor Universal* en Paris, fecha 17 de Julio último.]

EXPOSICION UNIVERSAL DE LONDRES.

Londres, Agosto 30.

Señor, he regresado á Londres para echar una última ojeada sobre esa bella exposicion, mas completa, mas visitada, mas frecuentada hoy que nunca. Acude gente cada vez mas de todos los rincones del mundo; cada uno se apresura á asistir á ella, como á un espectáculo que no se volverá á ver por mucho tiempo, y la generacion presente no verá, estad seguro de ello, otro igual. Nada hay mas interesante de estudiar en este momento, como la muchedumbre siempre en aumento de los visitadores populares; pues nadie en realidad en este momento tan profundamente gerárquico, quedará excluido. Marineros, soldados, alumnos, expósitos, cada uno habrá tenido su turno.

Se han consentido para ellos en condiciones particulares de favor. Se ve á todas esas corporaciones llegar en alegres compañías llevando cintas y números en el ojal, y precedidos de guías revestidos de sus insignias profesionales. Hay un dia aun en que no se admite, hasta las doce, sino á los impotentes y á los enfermos; es el sábado. Ese dia, son invadidas las galerías por una verdadera multitud de sillas de manos, de literas, de vehículos ortopédicos de toda especie; y los productos rodados no son menos curiosos que los productos que ruedan.

Es pues tiempo de concluir y dar un resumen mientras tenemos las piezas á la vista, de los hechos principales y de las consecuencias mas decisivas de la Exposicion universal. Los dos mayores resultados que de ella se esperaban, el del conocimiento exacto de los precios de venta por mayor, y la clasificacion oficial de las superioridades en cada ramo de industria no se lograran; los industriales no se han prestado al buen éxito del primero, y el jurado no ha juzgado conveniente realizar el segundo. Los precios de costo continuarán pues siempre siendo un misterio para todas las personas que no están iniciadas en los procederes de la produccion, y ningun pueblo tendrá el derecho de decir: "Soy yo quien fabrica mejor tal ó tal artículo."

Sinembargo, no hay un hombre especial que no sepa á que atenerse hoy sobre estas altas cuestiones, y que no pueda raciocinar sobre ellas concienzudamente, como si hubiesen sido auténticamente resueltas. Lo son para todo observador competente que sabe descomponer un precio corriente y que ha visitado los principales focos industriales de Europa. La Europa sabe tambien, á pesar de la reserva del jurado, cuales son los verdaderos maestros en materia de trabajo de los metales, de las lanas, sedas, hilo y algodon. Se ha temido hacerlo constar de nacion á nacion, mandando dar medallas que hubiesen podido parecer, patentes para los unos y exclusiones para los otros; pero la opinion pública ha pronunciado, y la Francia tendrá mucho que aplaudirse de sus decisiones.

No habrá pues ni grandes, ni pequeños, ni primeros, ni segundos. El jurado dirá solamente: "El Sr. Fulano, Frances, fabrica paño, zaraza ó porcelana muy bien; el Sr. Zutano, Austriaco, Yngles ó Belga, fabrica los mismos artículos muy bien; les concedemos una medalla de bronce, les damos mil parabienes y les deseamos mil prosperidades. ¡Viva la Reina! y todo está dicho." No es eso, Señor, lo que se esperaba al fin de la exposicion. Se esperaba de este gran concurso lo que se tiene derecho de esperar de todos los concursos, una clasificacion por órden de mérito. Se esperaba saber oficialmente, ya que se habia creado un jurado internacional, quien hace mejor en Europa y en el mundo, las telas, los muebles, las armas, las máquinas, tal ó tal cosa, y si vale mas comprar ciertos artículos en Paris, en Londres, en Berlin ó en Pequin.

Hè ahí lo que el público no sabrá de un modo categórico; pero los elementos de estas apreciaciones importantes han debido ser provistos al jurado, y muchos millares de fabricantes ó negociantes habrán podido proporcionárselos en la exposicion, con tanta autenticidad como los jurados mismos. Es un gran resultado, que por estar cubierto de algunas dudas, no por eso dejará de producir frutos dichosos y fecundos. La Exposicion, ademas, ha presentado de un modo brillante los productos universales del trabajo automático y colectivo, y los del trabajo individual y artístico. Se han podido comparar, juzgar de su valor relativo, y se sabe ya poco mas ó menos de que lado pesan estos dos grandes talleres, tan diversamente organizados, en la balanza de la produccion general del mundo. Se estudiará mejor en adelante la condicion que aseguran á los trabajadores de ambos sistemas, las crisis que los amenazan, los mercados mas ó menos ciertos que se han abierto á sus productos.

Pero, como lo declaré al principio de esta exploracion, el hecho capital de la Exposicion, es la lucha de la Francia y de la Ynglaterra. En efecto, estas dos grandes potencias dominan el terreno estero por la superioridad de sus capitales, de sus procederes, de su ciencia aplicada, de sus vias de comunicacion; pero cada dia se vé elevar al lado de ellas el poder productivo de las naciones vecinas, y vuestros lectores han podido juzgar, por las ideas que he dado de este movimiento notable con que rapidez habia marchado hace algunos años. En Austria, en Prusia, en Bélgica, en Suiza, la fabricacion mecánica se ha desarrollado sobre una escala inmensa. Luego que una invencion nueva, salida de Francia ó de Ynglaterra, aparece sobre un punto, se apoderan de ella sobre todos los otros, y se estableceria luego la igualdad entre los talleres, si cada pueblo no tuviera que vencer algunas trabas naturales ó artificiales que mantienen las diferencias.

Entre los pueblos no manufactureros, y aun en algunos de los que se suponen algo bárbaros todavía, la exposicion ha revelado tesoros desconocidos de materias primeras que merecen toda la atencion del comercio Europeo. Nada hay mas curioso que las colecciones indianas y austrálicas de materias textiles *inéditas*, sin hablar del famoso *jute* de Bengala, explotado en este momento por dos manufacturas escocesas, y que los Yngleses creen que es destinado á librarlos de la tiranía del algodon americano y del cáñamo ruso.

Dentro de poco, la industria británica habrá dado buena cuenta á la Europa del valor de esos vegetales fibrosos y tenaces que colgaban en largas mechas en las galerías de la Exposicion. Las lanas de Australia pueden ser consideradas bajo este punto de vista como una verdadera novedad, por la abundancia con que llegan, y sobre todo por lo barato y por sus calidades distintivas.

Nada podria dar una justa idea de la variedad extraordinaria de los granos oleaginosos que parecen deber aumentar el catálogo, bastante limitado hasta este dia, de los productos de esta especie. Los hay excesivamente ricos en la Exposicion, mucho mas ricos, si se ha de creer lo que se nos ha dicho, que el sésamo y el *arachide*. Pero ¿quien sabe si podrán compararse al *colza* de nuestros altísimos y poderosísimos Señores del Norte? ¿No se ha convenido en que la carestía es el fin á que se debe atender para la felicidad pública, y que el mayor de los flagelos, segun muchos de nuestros Estadistas, sería tener el pan, el aceite, la carne y lo demas barato? ¿No es para eso que hay aduanas? ¿No es para lo que se llama anivelamiento de los precios que mantenemos escalas móviles, derechos diferenciales, impuestos de bandera? ¿No es para que se haga raro todo lo que Dios ha prodigado, para que se encarezca *artificialmente* todo lo que es barato *naturalmente*? ¿Si ó no?

¡Eh bien! la Exposicion universal nos amenaza á este respecto, con una *invasion*. Ahi teneis tambien los sebos de Australia, de la composicion mas económica y mas dramática. Hay cierta region, en este pais, donde los carneros son en tan grande abundancia que no se trasquilan mas que una sola vez, y despues los precipitan vivos en calderas hirviendo que los transforman en sebo, sin otra preparacion. ¡Qué decis de esta fabricacion terrible? El reino animal es tan rico y tan fecundo como el reino vegetal. Mientras nuestros paisanos comen aquí cuatro ó cinco veces por año *un poco* de carne y aguardan filosóficamente bajo la República como bajo la monarquía *el puchero de gallina* prometido desde Henrique IV, todos los gobiernos atacan con derechos enormes, siempre en el interés del paisano, las materias alimentarias, las materias de vestuario, las materias oleaginosas y las demas.

La verdadera teoria es que si Dios hubiera puesto en alguna parte de la tierra el azucar á 2 centésimos y la carne á 2 sueldos la libra, sería preciso apresurarse, para ser un grande hombre político y para tener influencia en la Asamblea nacional, á pedir la prohibicion de ese azucar calamitoso y de esa carne imposible.

Bajo este punto de vista, ciertos productos que figuran en la exposicion universal me hacen estremecer por el reposo de nuestros Estadistas. Veo venir de esas comarcas vírgenes, de esos nuevos mundos apenas abiertos, una multitud de materias primeras sin igual, y que precisarán mas de una edicion de la famosa enmienda Darblay contra el sésamo. Hè ahí á los Kabyles apenas vencidos, y ya están esos horribles pícaros derramando sobre nuestros mercados torrentes de excelente aceite de olivo, por centenares de mil kilógramos, barato ¡gran Dios! ¡Qué sucederá pues cuando hayamos subyugado la Gran Kabilia! ¡Veis desde aquí á los trabajadores de nuestros arrabales reducidos á sazonar sus ensaladas con aceite de olivo, con preferencia á los aceites de granos que queman en sus quinquès! ¡Nuestros valientes soldados del ejército de Africa han hecho pues una bella campaña!

La exposicion ha revelado muchas otras cosas todavía. Ha hecho conocer la infinita variedad y la riqueza de produccion de todas esas pequeñas industrias de mano que figuran por sus mil detalles en las galerías del Palacio de Cristal: los alfileres, las agujas, los broches, esas utilidades de todos los dias, esos utensilios de tantos trabajadores. ¡Quién creeria que una sola fábrica de plumas metálicas ocupa hasta 500 personas y emplea hasta cien mil kilógramos de acero? ¡Qué hermosa historia la de esas artes diversas, y cuanta inteligencia se emplea en ellas para ese amo indiferente ó ingrato á quien llaman el público! ¿Quién de nosotros sabe jota de ellas? ¿qué padre advertido hace aprender á su hijo lo que es cochinilla, rubia ó cártamo? ¿quièn es aquel que ni siquiera piensa, al hacerse la barba, en los ingredientes de que se compone su jabon? ¿quién es el ciudadano perfectamente ignorante del modo como se hace la sal ó el azucar, que no se crea capaz hoy de llegar á ser Presidente de la República?

La divina Providencia no habia dado hasta ahora á los pobres de espíritu mas que el reino de los cielos: precisan en adelante el gobierno de la tierra. ¿Pero no obliga el poder tanto como la nobleza? Y ¿se puede dejar que permanezcan en la ignorancia industrial las nuevas generaciones que viven principalmente de la industria; que legislan para ella y que pronto no tendrán ya mas grandes fiestas que las suyas?

En efecto, la Exposicion universal ha descubierto una de las llagas de nuestra educacion. Ella ha debido hacer sentir cruelmente á mas de un hombre distinguido los vacios de su instruccion y la insuficiencia deplorable de sus conocimientos. He visto, durante las dos veces que he estado en esta coleccion enciclopèdica de las industrias humanas, á tantos hombres eminentes humillados por esta insuficiencia, que acabaré mi última carta apelando á la solicitud pública.

A la hora en que tengo el honor de escribiros, señor, no se hace sentir ningun embarazo, en Ynglaterra, en las carreras liberales. Cada hombre aprende un oficio y adelanta á fuerza de celo y de especialidad. No se ven allí, como aquí, á millares de bachilleres, tribunos del pueblo en disponibilidad, cansar al gobierno para obtener empleos y atacarle cuando no los dá. Tampoco se vè á hombres políticos tan completamente agenos como los nuestros á los elementos de la industria y á la economía política. La Exposicion ha tenido para todos los Yngleses su significacion natural; no ha sido para la mayor parte de nuestros compatriotas sino un espectáculo mas ó menos interesante.

Aun diré mas. Es moda hoy ensalzar los méritos de la clase obrera y lisongearla sobremanera; pero es estudiando los procederes de las artes y el verdadero rol que juegan los trabajadores, como se aprecia en su justo valor la parte que les pertenece en estas obras admirables de que nuestro pais está tan justamente orgulloso, con el asentimiento unánime del mundo. Una clase entera de hombres aguarda su advenimiento legítimo de esta apreciacion equitativa.

Cuantos mas inteligentes haya en estado de hacerlo, tanto mas aseguraremos la paz pública, porque el génio de los obreros ha estado por mucho tiempo desconocido, confundido, enterrado algun tanto en los bagages de la capital. Aspira á abrirse paso á tener su lugar al sol; nada mas justo, y los verdaderos amigos del órden deben ser los primeros en reconocerlo y en patrocinar esta tendencia, haciendo resaltar el concurso del obrero inteligente en las obras maestras de la produccion. Bajo este aspecto, la Exposicion universal de Londres habrá sido mas revolucionaria que la revolucion.

La revolucion no ha demostrado en el obrero mas que un gran poder de destruccion; la Exposicion, por el contrario, ha señalado su poder ingenioso è infatigable de produccion. ¡Honrad á esta para paralizar á aquella!

Me resta que haceros conocer, señor, las decisiones provisorias que han sido adoptadas por la real comision para las recompensas que se han de dar á los exponentes. La comision, como os he dicho ya, ha establecido el principio de no acordar ninguna distincion gerárgica. Así, nada de medallas de oro ni de plata. Se trata, para los exponentes, de tres clases de medallas, todas de bronce, pero de módulos diferentes. La del mayor módulo, que será de primer órden, no pertenecerá mas que á los industriales de primera clase, tales como la manufactura de porcelana de Sevres, la fábrica de sederias de Lyon, &c. A estar bien informado solamente como ciento y cincuenta ó ciento y sesenta medallas de este órden, serán acordadas para toda la Exposicion.

La medalla de bronce de segundo órden sin distincion de superioridad, será adjudicada á tres mil exponentes poco mas ó menos. Será hasta cierto punto, la moneda corriente de la Exposicion. Será de un módulo inferior al primero y de un carácter lindísimo. En fin, una tercera medalla, puramente conmemorativa del suceso, será acordada á todos los exponentes, sin excepcion, en número de mas de quince mil. La real comision ha querido tambien que se acuñase una medalla especial para cada uno de los miembros, y una quinta variedad para todos los empleados que han estado en el servicio de la *exhibicion* misma, Franceses y Extrangeros.

El relato de la Exposicion, compuesto de los informes de todos los rectores, y que formará un volúmen en 4. ° de 500 á 800 páginas, será igualmente distribuida á todos los exponentes, al mismo tiempo que las medallas de honor y las medallas conmemorativas. Se esperaba que la Reina de Ynglaterra haría en persona la distribucion de las recompensas; pero la simple lectura del nombre de los elegidos habría arrastrado demasiadas lentitudes y formalidades, y se limitarán á proclamarlos en sesion general de la comision del jurado, hácia mediados del mes de Octubre.

Todavia no ha aparecido en Ynglaterra, ninguna obra especial sobre esta grande federacion industrial. El catálogo ilustrado en cuatro tomos en 4. °, dado á luz por los Señores Spicer y Clowes, no es mas que una simple nomenclatura acompañada de láminas, que han reproducido la parte artística mas bien que la parte industrial de la Exposicion. Permitidme pues anunciar á vuestros lectores que publicaré muy pronto la coleccion de las cartas que habeis tenido la bondad de transmitirles y que han sido ya traducidas en ingles y publicadas en un tomo, en Londres.

Estas cartas irán precedidas de una introduccion y seguidas del informe que he leido en el Instituto, en calidad de comisario, con mi sabio cólega y amigo, M. Michel Chevalier, cuando este informe haya recibido la sancion de la Academia á que tenemos el honor de pertenecer.

BLANQUI, del Ynstituto.

(Del *Correo de la Gironda* en Burdeos, fecha 6 de Septiembre último.)

ESTADISTICA

DE LA JUSTICIA CRIMINAL EN FRANCIA.

Acaba de tener lugar la publicacion anual del ministerio de justicia sobre la estadística criminal. Presenta el cuadro de la administracion judicial en 1849. Este relato merece una séria atencion. El año pasado tuvimos que apreciar el del año de 1848: habíamos visto que, en ese periodo borrascoso y turbado el resorte de la justicia se habia debilitado, la represion habia sido suficiente, la magistratura habia sido agitada, al mismo tiempo que se habia aumentado considerablemente el número de los crímenes. Esos son los frutos inevitables de las revoluciones. El restablecimiento del órden, en 1849, ha tenido por consecuencia el regreso á los principios de una buena y firme justicia.

Los tribunales de asisas han juzgado en 1849, 4,910 acusaciones contradictorias, comprendiendo 2,015 acusaciones de crímenes contra las personas y 2,895 acusaciones de crímenes contra las propiedades, y aplicándose á 6,982 acusados. Se nota que 1849 manifiesta un número enorme de atentados contra las personas. Es menester remontarse hasta 1826 para encontrar otro tan elevado. El número de los atentados contra las propiedades es, por el contrario, mucho mas débil que en 1847 y que en 1848. Las épocas

revolucionarias son siempre señaladas por un aumento del número de los atentados contra las personas. A lo menos la estadística prueba que la mayor parte de estos crímenes han sido contenidos por la represion.

Los crímenes políticos han sido principalmente muy frecuentes en 1849. En 1847, 15 inculpados de crímenes de esta naturaleza habian sido presentados ante el jurado. Se contaban 226 en 1848. En 1849, el número asciende á 337. Es verdad que estos 337 acusados han sido comprendidos en 26 acusaciones solamente, 14 de los cuales han sido juzgados por el tribunal de asisas del Sena. Los crímenes de asesinato, de infanticidio, de golpes y heridas, de estupro ó atentado contra el pudor se han aumentado tambien de una manera notable. El número de los crímenes de estupro y de atentados contra el pudor no cesa de aumentarse del modo mas afligente: desde 1826 hasta 1849 casi se ha triplicado. Nada revela mejor la debilitacion de las virtudes de familia y el olvido de los sentimientos religiosos.

El número de las mugeres acusadas de crímenes es siempre muy inferior al de los hombres. Sobre los 6,983 inculpados de 1849, se encuentran 5,919 hombres [85 sobre 100] y 1,064 mugeres (15 sobre 100]. Ha habido, en Francia, 1 hombre acusado por cada 2,964 habitantes, mientras que no se cuenta mas que una muger sobre 16,785. Si se separasen, por otra parte, los tres crímenes que son principalmente cometidos por las mugeres, el infanticidio, la supresion ó la suposicion de parto, y el aborto, la proporcion bajaria mas. No se hallarian mas que 12 mugeres sobre 100 acusados. Se nota siempre un número proporcional de mugeres inculpadas mas considerable, en los crímenes de envenenamiento y de robo doméstico.

Muchos menores figuraban entre los acusados: sobre los 6,983, 56 no habian llegado á la edad de 16 años, y 1,039 no habian llegado á la de 21 años. En el límite extremo de la vida humana, se encuentran 45 septuagenarios. Los solteros son siempre mas numerosos entre los criminales que los hombres casados; se encuentran 3,747 de aquellos en 1849. Los viudos van en número de 351. En el departamento del Sena especialmente mas de las dos terceras partes de los acusados eran solteros. Las poblaciones rurales cometen menos crímenes que las poblaciones urbanas. Sobre los 6,983 acusados de 1849, 891 vivian en la ociosidad; 2,159 trabajaban por su cuenta, 3,933 trabajaban por cuenta de otros. En cuanto á la instruccion, sobre el número total de los acusados de 1849, se encuentran 3,355 enteramente noletrados; 2,304 que saben leer y que no conocen la escritura sino poco ó nada, 998 que saben leer y escribir bien, y 326 que poseen cierta instruccion. Guardada toda proporcion, los individuos letrados cometen mas atentados contra las personas que crímenes contra las propiedades. Se puede hacer constar el mismo hecho para los que ejercen profesiones liberales ó que están investidos de funciones públicas.

La represion en 1849 ha sido mas severa que en 1848. Sinembargo, no tiene la firmeza que tenia antes de la revolucion de Febrero; este resultado debe atribuirse principalmente á las modificaciones hechas por el número de la mayoría de condenaciones en el jurado. De las 4,910 acusaciones propuestas al jurado en 1849, 3,384 (485 sobre 1,000) han sido acogidas enteramente, 212 han sido acogidas solo en parte para un acusado ó para algunos de los acusados, entre un número dado de individuos juzgados en tribunales de asisas. 1,024 han sido modificadas, de suerte que 499 han descendido al rango de los delitos. En fin, 1,052 acusaciones han sido enteramente desechadas. Sobre los 6,983 inculpados, 2,774 han salido absueltos y 4,209 condenados, á saber: 39 á muerte, 196 á trabajos forzados á perpetuidad, 835 á trabajos forzados por tiempo, 708 á reclusion, 5 á deportacion, 27 á detencion, 2,367 á prision y 8 á multa. De los 39 condenados á muerte, 24 han sido ejecutados. Se han admitido circunstancias atenuantes en favor de 2,509 de los 3,586 inculpados declarados reos por el jurado.

Se puede notar que el jurado se ha mostrado mas avaro de circunstancias atenuantes en 1849 que en los dos años precedentes. No es preciso decir, por otra parte, que la naturaleza de los crímenes, el sexo, la edad y el grado de instruccion de los acusados han ejercido una justa influencia sobre los veredictos del jurado, que es por lo general mas rigoroso para los crímenes contra las propiedades que para los crímenes contra las personas. La importancia del perjuicio causado ha sido tomada tambien en séria consideracion.

Los tribunales de asisas han tenido que juzgar en 1849 un número considerable de asuntos políticos y de prensa. Las 546 acusaciones de esta naturaleza comprendian 1,137 inculpados. En 1848 el número de estos asuntos solo habia ascendido á 108, abrazando 225 acusados. Desde 1836 hasta 1847, el número medio de estos procesos habia ascendido por año á 50, y el de los acusados á 78. Nuestras revoluciones han producido siempre este hecho. En 1831 y en 1832, se habian contado igualmente mas de 600 prevenciones de delitos políticos y de prensa sometidos á los tribunales de asisas. En 1833, su número baja á 326, á 219 en 1834, á 177 en 1835, á medida que la calma entraba de nuevo en los espíritus y que el órden se afirmaba.

Los 556 asuntos políticos ó procesos de prensa juzgados en 1849 se componen de 151 prevenciones de delitos de prensa periódica, de 55 prevenciones de delitos de prensa no periódica, de 235 prevenciones de delitos políticos, y de 105 prevenciones de delitos en materia electoral. No se contaban mas que 3 mugeres entre los acusados, 795 acusados [70 sobre 100] han salido absueltos, 16 han sido condenados á multa, 253 á menos de un año de cárcel y 73 á un año y mas con la misma pena. Ha habido 58 acusados sobre 100, que han salido absueltos por los delitos de prensa periódica; 63 sobre 100 por los delitos de prensa no periódica; 72 sobre 100 por los delitos políticos; 80 sobre 100 por los delitos en materia electoral; 88 diarios han sido implicados en los 151 asuntos de prensa periódica. En el curso de un año, 1 ha sido juzgado diez veces; 1, siete veces; 7, cuatro veces; 10, tres veces; 13, dos veces; 50, una sola vez. El importe de las multas pronunciadas contra los diarios, ha sido en 1849 de 179,300 francos.

Cien condenados (96 hombres y 4 mugeres) han obtenido, en 1849, cartas de rehabilitacion; 42 habian sido el objeto de diminucion de pena durante su detencion, por razon de su buena conducta.

Hay en Francia 361 tribunales correccionales. Estos tribunales han juzgado en 1849 64,657 asuntos y 316,744 acusados. Es, poco mas ó menos, el mismo número que en 1848. De los 316,744 acusados juzgados en 1849, 189,722 han sido condenados: 6,458 á un año y mas de prision, 64,477 á menos de un año, 118,781 á una multa, 24,221 han salido absueltos, 2,811 jóvenes acusados han sido libertados de toda pena como que han obrado sin discernimiento; 1,257 de ellos han sido entregados á sus padres, 1,544 han sido enviados á establecimientos penitenciarios. El beneficio de las circunstancias atenuantes ha sido acordado á 48,943 condenados [563 sobre 1,000]. Los tribunales correccionales se han mostrado por lo general un poco mas severos que en los años precedentes, ya en el cumplimiento de sus obligaciones, ó ya en la admision de circunstancias atenuantes. Tambien han pronunciado mas frecuentemente la pena de la vigilancia y la de la interdiccion de los derechos cívicos. Sobre los 164,057 juicios pronunciados en 1849, solo 7,015 han sido atacados por el trámite de la apelacion. 62 sobre 100 han sido confirmados, 38 sobre 100 han sido invalidados en todo ó en parte. Sobre los 9,144 acusados comprendidos en las apelaciones 5,745 no han experimentado ningun cambio: se ha mitigado la suerte de 1,312 y agravado la de 1,445. Se ve que el beneficio de la apelacion es poco favorable para los acusados.

El año de 1849 revela como todos los precedentes, que un gran número de crímenes ó delitos han quedado impunes, por falta de conocer á sus autores. Hallamos en la estadística criminal 34,548 crímenes ó delitos que no han sido perseguidos, 212 asesinatos, 30 envenenamientos, 159 muertes alevosas, 141 infanticidios, 2,809 incendios, 270 estupros ó atentados contra el pudor, 6,808 robos calificados y 14,639 robos simples, esperan la represion.

Los suicidios han disminuido un poco. Se cuentan 282 menos en 1849 que en 1848. El departamento del Sena solo comprende 609 sobre los 3,301 suicidios; 20 individuos de menos de 16 años de edad y 49 octogenarios se han dado la muerte.

705 gracias han sido acordadas en 1849.

La estadística criminal de 1849 hace constar los esfuerzos perseverantes de la administracion judicial para desempeñar dignamente la mision que le confia el interés social. Pero hace constar al mismo tiempo la imperiosa necesidad de una pronta reforma de las instituciones penitenciarias, segun un sistema completo, cuyo punto de partida sería la deportacion efectiva en las colonias de condenados.

HENRIQUE CAUVAIN.

(Del *Correo de la Gironda* en Burdeos, fecha 22 de Agosto último.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Tesoreria General del Sábado 22 de Noviembre de 1851.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS—

Valor de cada billete.	*Tiempo vencido. Meses.*	*Dias.*	*Premio á 1½.*	*Contribucion cobrada año 1851.*
400	14	18	87 4½	" 6½
3,000	5	6	234	"
15,000	3	2	690	"
15,000	"	"	690	"
15,000	"	"	690	"
3,000	"	"	138	"
200	"	"	9 1½	"
8,000	"	1	364	"
10,000	"	"	455	"
10,000	3........		450	"
10,000	"	"	450	"
6,000	"	"	270	"
95,600			4,527 6	"6 ½

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoría.*	*Letras de tierras*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 21	2,144,175 6	19 1	2,578,560 3½	1,986	3,790,900	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoría	63,511 4	" "	47,498 1				
Letras cobradas	94,621 4						
Contribucion sobre billetes arriba demostrada.	6½						
	2,302,309 4½	19 1	2,626,058 4½	1,986	3,790,900	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Letras cobradas	" " "	" "	94,621 4				
Al Capitan Escribiente, D. Pedro R. Rodriguez, para el destino que S. E. le ha ordenado	19,935						
Al Oficial Escribiente D. Carlos Raimon, para idem	5,887						
Al de igual clase D. Luis Fontana, para id.	2,004 2,000 1,000						
Al de igual clase D. Luis F. Argerich, para idem	4,200 2,500 1,200 1,500 1,800 2,000 1,400 4,000 3,500 2,800 5,100 3,400 2,600 3,000 1,000						
Al Coronel Edecan D. Juan J. Hernandez, para idem	30,000						
Al Comisario Pagador, D. José María Rosende, por jornales de los trabajadores en la obra del Paseo Julio	3,054						
Dátanse en Letras 36 pesos, que se dieron de menos en la Salida por cobradas en el estado del 7 del corriente, pues se pusieron 14,526–1, siendo 14,562–1		" "	36				
A. D. Remigio Roca, por material para las obras de la Division Palermo	9,945						
Billetes renovados segun se demuestra arriba	" " "	" "	" " "	" "	95,600		
Premio ....id	4,527 6						
A D. Baldomero Pereda, por guadañas y piedras de afilar con destino al Cuartel General	49 6	" "	1,310 2				
A D. Antonio Pereira, por Afrecho para las mulas de la Division Palermo	21,643						
A D. Justo Silges, por cucharas, bandejas y despaviladeras, con destino á objetos del servicio público	210						
Existencia	2,162,054 ½	19 1	2,530,090 6½	1,986	3,695,300	4,385,600	1,596,913 7½
	2,302,309 4½	19 1	2,626,058 4½	1,986	3,790,900	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Receptoría General del Sábado 22 de Noviembre de 1851.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
Exist'a. de ayer— De comisos y dep'tos.		1,767 2		
Del Estado y en dep'to.	55,016 7	" "	" "	66 1
Entrada	24,953	" "	47,498 1	
Salida	10,242 2			
Puerto	1,524 4			
Contribucion	2,991 6			
Papel sellado	23,000			
Policía	" "			
Correos	800			
	118,528 3	1,767 2	47,498 1	66 1

HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
A la Tesorería General.	63,511 4	" "	47,498 1	
Existencia	55,016 7	1,767 2	" " "	66 1
	118,528 3	1,767 2	47,498 1	66 1

Buenos Ayres, Noviembre 22 de 1851—
Por indisposicion del Sr. Tesorero—JOSE EUSTAQUIO BEASCOECHEA—
Yntervine—ALBARRAZIN—
V.º—B.º BERNAL—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto——

Relacion de los buques que han entrado al puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

NACIONALES.

Goleta Juanita, de 19 toneladas, patron J. Sanguinetti, de San Salvador el 19, con 30 carretadas leña; al patron.
Goleta La Prudencia Oriental, de 35 tns., p. F. Solari, de San Salvador el 17, con 40 carretadas leña; á la órden.
Pailebot Anita, de 10 tns., p. B. Sotero, del Carmelo ayer, con 20 carretadas leña; al patron.
Queche San Jorge, de 13 tns., p. A. Tele, de San Salvador el 6, con 18 carretadas leña; al patron.
Zumaca 1.ª Manuelita, de 42 tns., p. B. Borzone, del Rosario el 14, con 322 bolsas maiz, 31 fardos lana, 2 cajones jabon, 965 cueros vacunos secos; á San Miguel.
Balandra Amados Hermanos, de 29 tns., p. P. Costa, del Diamante el 7, con 30 pipas grasa, 2,000 canillas; á E. Rams.
Pailebot Trinidad, de 20 tns., p. A. Migoni, de Santa Fè el 10, con 169 fanegas carbon; á M. Rughi.
Balandra Ynca, de 15 tns., p. B. Calamaro, del Rosario el 14, con 40 fanegas ceniza, 550 cueros vacunos; á M. Linch.
Garandumba San José y Animas, de 20 tns., p. J. Brandor, del Monte el 10, con 30 carretadas leña; al patron.
Pailebot Jóven Leonor, de 5 tns., p. U. Vicolo, del Salto el 16, con 11 carretadas leña; al patron.
Balandra Teresita, de 25 tns., p. S. Botane, del Rosario el 14, con 1,200 cueros vacunos, 21 fardos lana, 57 bolsas maiz, á San Miguel Hermanos.
Goleta Carolina, de 50 tns., p. E. Chiquero, de la Victoria el 12, con 1,191 cueros vacunos secos, 14 docenas cueros lanares, 17 chiguas cerda, 35 marquetas sebo, 8 barricas id., ½ pipa id., 1 saco id., 13 arrobas jabon, 4,256 astas, 20 fardos lana; á E. Ochoa.
Pailebot Jóven Manuelita, de 13 tns., p. A. Capurro, del Rosario el 14, con 300 arrobas lana, 33 cueros vacunos, 57 bolsas lana; á la órden.
Balandra Pura y Limpia, de 35 tns., p. S. Barco, del Paraná el 13, con 480 fanegas cal; á N. Orta.

Son Nacionales......... 14

Buenos Ayres, Noviembre 22 de 1851.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto——

Relacion de los buques que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

NACIONALES.

Pailebot Colombo, de 24 toneladas, patron J. Demarchi, para la Victoria, con 1 pipa vino, 6 barricas azucar, 4 bolsas fariña, 1 cajon cohetes, 4 id. almendras, 1 id. coñac, 1 id. ajenjo, 1 saco pimienta, 1 bocoy arroz, 2 balas papel estraza, 2 barriles aceitunas, 6 cuñetes almidon, 6 cajones lata, 3 id. vidrios, 1 id. pavas y jarros, 1 rollo alumbre, 1 cajon tubos, 1 cajon géneros, 10 docenas becerros, 2 id., sombreritos de niños, 2 atados tiradillos de fierro, 15 bultos efectos; por el patron.

EXTRANGEROS.

Goleta inglesa Jenny Lind, de 165 tns., cpn. G. B. Ecelestone, para Puertos de Ynglaterra, con 196 pipas sebo, 5 medias id. id. 200 cajones id., 3,350 cueros vacunos salados, 19 tns. huesos, 10 fardos cerda; por Juan Higginbothom.
Barca inglesa Rhondda de 202 tns., cpn. Tomas Baird, para Liverpool, con 210 ½ pipas sebo, 2,926 cueros vacunos salados, 2,328 id., de potro id., 127 fardos lana, 4 id. cerda, 3 id. cueros de carnero, 51,000 huesos, 5,700 astas; por Juan Higginbothom.

Son Nacionales 1—Yd. Extrangeros 2—Total 3.

Buenos Ayres, Noviembre 22 de 1851.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto——

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

NACIONALES.

Ballenera Oliva, de 5 toneladas, patron J. Chora, del Monte el 19, con 16 carretadas leña; al patron.
Balandra Aurora, de 5 tns., p. J. Danino, del Monte el 20, con 15 carretadas leña; al patron.
Ballenera Dos Compadres, de 6 tns., p. L. Facio, del Monte ayer, con 12 carretadas leña, 100 estacas; al patron.
Ballenera Rosario, de 5 tns., p. M. Barceno, del Monte ayer, con 18 carretadas leña; al patron.
Goleta 1.ª Mercedes, de 72 tns., p. T. Montenegro, de Santa Fé el 14, con 401 fanegas carbon, 22 camas, 21 curbas, 33 idem, 80 palos, 10 camas; á la órden.
Pailebot Nueva Union, de 17 tns., p. L. Novaro, de Sárate el 17, con 80 cueros vacunos secos, 500 arrobas lana, 6 docenas cueros lanares, 5 arrobas cerda; á C. Silvano.
Balandra Bella Sestrina, de 20 tns., p. B. Rafo, de Santa Fé el 15, con 40 palos, 20 umbrales, 20 camas; al patron.
Goleta 1.ª Santafecina, de 35 tns., p. B. Bruno, del Rosario el 14, con 350 arrobas lana, 20 fanegas ceniza, 50 cueros vacunos secos, 96 idem salados, 67 idem idem, 10½ arrobas cerda; á Gandulfo.
Goleta Catalina, de 39 tns., p. J. Belo, de Santa Fé el 16, con 308 fanegas carbon, 15 cueros vacunos, 14 camas; al patron.
Pailebot Jóven Argentino, de 10 tns., p. P. Piracelo, de Sárate el 20, con 200 arrobas sebo; al patron.

EXTRANGEROS.

Barca Francesa Henry et Louise, de 192 tns., capitan Gautier, de Cette el 9 de Septiembre; á J. Vignal: á los mismos, 40 tinajas vacias, 50 cajones mercancias, 10 barricas azucar, 6 latas aceite, 4 fardos corcho, 120 piedras afilar, 20 canastos champagne, 100 cajones moscatel, 335 pipas vino, 40 medias, 40 cuartas idem idem, 18 bordalesas vinagre: á la órden, 8 cajones mercancias, 80 idem agenjo, 20 id. bermouth, 20 idem quirch, 2 barriles quesos: 6 pasageros.

Son Nacionales 10—Yd. Extrangeros 1—Total 11.

TELEGRAFO.

A la vista en direccion al Puerto, Vapor Manuelita Rosas.

Buenos Ayres, Noviembre 23 de 1851.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto——

Relacion de los buques que han salido del Puerto durante el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

NACIONALES.

Goleta Providencia, de 20 toneladas, patron Pedro Fernandez, para Corrientes, con 2 fardos bayeta, 12 idem lienzo, 5 idem bramante, 12 cajones mercancias, 1 cuñete acero, 10 docenas ollas, 16 cuarterolas vino dulce, 1½ docenas sierras; por J. Llavallol é hijos.
Queche Maumeto, de 15 tns., p. José Solari, para el Rosario, con 50 barricas harina; por el patron.
Zumaca Constancia, de 45 tns., p. Felipe Fontana, para el Monte, en lastre; por Jacinto Caprile.
Goleta Santa Ana, de 28 tns., p. Bartolo Zavalla, para Santa Fé, con 100 barricas harina, 18 barricas azucar, 6 id. arroz, 6 bolsas idem, 6 rollos tabaco, 50 botijuelas aceite, 50 bultos ginebra, 40 arrobas cera virgen, 1 bolsa pimienta, 1 id. clavos; por Vicente Rosa.
Queche Manuelito, de 20 tns., p. Antonio Costa, para Gualeguay, con 200 sobornales yerba; por el patron.
Queche Bella Juanita, de 14 tns., p. Juan Rosi, para Gualeguay, en lastre; por el patron.
Queche San Próspero, de 12 tns., p. Carlos Garibaldi, en lastre, para Gualeguay; por el patron.
Goleta Cármen Ligera, de 44 tns., p. Manuel Sanguinetti, para Corrientes, con 90 barricas azucar, 100 idem harina, 20 sobornales yerba; por Vicente Rosa.
Goleta Luz, de 46 tns., p. Luis Antolo, para la Concordia, con 1 barrica azucar refinada, 2 idem idem blanca, 4 rollos tabaco negro, 3 pipas vino tinto, 2 barricas ferreteria, 3 cajones idem y 2 bocois idem, 4 atados palas, 1 cajon agua de lavanda, 8 cajones tinta, 1 idem papel, 31 cajones mercancias, 7 fardos idem; por el patron.
Pailebot Vencedor, de 54 tns., p. José Moragas, para Corrientes, con 28 cajones mercancias, 29 fardos idem, 18 piezas bayeta, 1 barrica betum, 1 idem cuchillos, 6 barricas ferreteria, 24 cajas lata, 1 barril estaño, 20 barricas arroz, 20 cajones fideos, 69 bultos ginebra, 50 botijuelas aceite, 16 pipas vino, 12 cajones pasas, 10 cajas azucar, 3 balas papel, 50 barricas azucar, 18 bolsas arroz, 15 rollos tabaco, 2 latas bacalao, 1 cajon encurtidos, 2 cuñetes aceitunas, 6 cajones vino de burdeos, 1 cajon sardinas, 3 bolsas especies, 3 pipas específico, 50 barricas harina; por el patron.
Goleta Siete de Marzo, de 120 tns., capitan Jaime Harris, para Bahia Blanca, con 6 pipas aguardiente, 2 medias pipas vino tinto, 2 cuarterolas vino blanco, 1 idem caña, 10 tercios yerba, 33 sobornales yerba, 13 barricas azucar, 20 frasqueras ginebra, 2 cajones vino burdeos, 17 rollos tabaco, 16 cajones licores, 12 cajones frontiñan, 4 barricas arroz, 12 bolsas fariña, 60 idem harina, 8 bolsas galleta, 5 fardos pávilo, 12 cajas pasas, 1 caja té, 1 bala papel estraza, 6 botijuelas aceite, 1 cajoncito azul, 1 barrica cigarros, 1 cuarterola agrio, 1 queso, 1 caleza, 7 carros, 1,000 pies tablas, 10 atados cañas, 2 cajones con 2 guitarras, 2 cajas gorras, 12 sillas, 1 puerta de vidriera, 1 cajon vidrios, 1 cajon vasos, 6 tirantillos, 1 marqueza, 4 bolsas cal, 1 barrica papas, 2 canastos loza, 1 cajon cristales, 1 baul medicinas, 4 docenas chaquetas de brin, 3 barricas cigarros, 3 cajones jabon, 1 cajon pimienta, 2 tarros café, 4 catres, 17 cajones velas, 2 cajones aceite, 2 cajones dulce, 2 baules géneros, 7 cajones mercancias, 46 tercios yerba, 10 barricas azucar, 8 pipas caña, ½ pipa agrio, 14 barricas arroz, 2 fardos pábilo, 1 cajon quesos, 2 sacos idem, 2 cajas ticholos, 10 barricas aceitunas, 20 botijuelas aceite, 40 cajones licores, 14 rollos tabaco, 1 bolsa porotos, 5 cuñetes almidon, 24 cajones cohetes, 15 cajones ginebra, 40 resmas papel estraza, 10 resmas papel blanco, 75 bolsas harina, 6 catres, 2 carretillas de mano, 2 mesas de arrimo, 1 puerta, 100 atados cañas, 20 camas de carreta, 6 ejes, 20 rayos, 18 faroles de talco, 4 docenas jarros de lata, 2 juegos balanzas y pesas, 1 docena calentadores, 1 idem escupideras de lata, 1 idem baldes de idem, 54 anteojos, 8 piezas de encajes, 20 docenas carreteles de hilo, 1 gruesa peinetas, 1 poncho de paño, 1 docena calzado; por C. R. Horne.

EXTRANGEROS.

Barca sarda María Eugenia, de 323 tns., capitan Juan Moltedo, para Amberes, con 4,473 cueros vacunos salados, 11,445 cueros vacunos secos, 20 fardos cerda, 17 fardos lana, 24,546 astas; por E. Solanet.
Barca sarda Adamo, de 302 tns., cpn. A. Martini, para Puertos de Ynglaterra, con 352 toneladas guano y huesos quemados; por R. Sutton (hijo.)
Barca inglesa Minstrel, de 280 tns., cpn. R. Helly para Plymouth, con 250½ pipas sebo, 7,535 cueros vacunos secos, 30,800 caracues; por C. R. Horne.

Son Nacionales 11—Yd. Extrangeros 3—Total 14.

Buenos Ayres, Noviemre 23 de 1851.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

YNTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

Noviembre 19.

Con dos guias, 1.ª de San Antonio de Areco, 2.ª de la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Gregorio Quirno 727 cabezas, compradas por don Enrique Ochoa y Ca.; 586 á don Lino Jurado, 113 á don Cirilo Gelves, 19 á don Reimundo Gelves, 1 á don Ruperto Ordo, 1 á don Ventura Melo, 4 á don Rafael Navarro, 2 á don Hilario Ortega, 1 del conductor: para saladero—que hacen las. 727
De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Tomas Castro 279 cabezas, compradas por don José Herrera; 105 á don Marcelino Ordo, 39 á don Adriano Castro, 1 á don Honorio Caballero, 1 á don Miguel Bernechea, 29 á don Pedro Melo, 1 á don Francisco Matos, 20 á doña Ysabel Castro, 2 á doña Ursula Pacheco, 1 á doña Teodora Melo, 14 del conductor, 66 á don Juan Castro; para saladero—que hacen las.................. 279
Del Baradero ha conducido don Geraldo Monsalvo 258 cabezas, compradas por don Felipe Senillosa; 16 á don Pablo Camaño, 2 á don Basilio Lucero, 24 á doña Josefa Matienso, 6 á don Felix Camaño, 1 á don Pedro Palacios, 9 á don Juan Castro, 21 á doña Ysabel Parson, 72 á doña Catalina Ballejos, 21 á don Nicolas Castro, 18 á don Blas Castro, 6 á don Bibian Castro, 8 á don Alejandro Villalva, 11 á don Miguel Sárate, 1 á don Luis Villanueva, 1 á don Francisco Allende, 2 á don Tomas Obligado, 19 á don Nicolas Camaño, 15 á don José Camaño, 1 á don Jacinto Ruiz, 1 á don Tomas Camaño, 3 á don Anacleto Camaño: para saladero—que hacen las.................. 258
De San Antonio de Areco ha conducido don Cecilio Cheves 646 cabezas, compradas por don Enrique Ochoa y Compañia; 642 á don Juan María Almagro, 4 á don Marcelino Romero: para saladero—que hacen las......... 646
De la Villa de Lujan ha conducido don Cerapio Roman 122 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; á doña Rufina Herrero de Ramirez: para saladero que son las. 122
De la Matanza ha conducido don Manuel Clavero 113 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 68 á doña Petrona Zamudio de Villamayor, 36 á doña Cármen Miranda de Villamayor, 1 á don José Rodriguez, 3 á doña Rosalia Rodriguez, 5 á don José Burgos: para abasto—que son las.................. 113
De Cañuelas ha conducido don Mariano Gutierrez 49 cabezas, compradas por el introductor: á don Felipe Perez: para abasto—que son las.................. 49
De Cañuelas ha conducido don Domingo Martinez 108 cabezas, compradas por el introductor; 22 á doña Manuela Carrizo, 1 á don Felipe Correa, 30 á doña Catalina Martinez, 45 á don Eduardo Pardo, 10 á don Crisostomo Tobio: para abasto—que hacen las.................. 108
De Arrecifes ha conducido don Francisco Sanchez 118 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 48 á don Gregorio Juarez, 13 á don Diego Lopez, 40 á don Guillermo Juarez, 2 á don Romano Cabral, 15 á don Estevan Maldonado: para abasto—que hacen las...... 118
Del Pergamino ha conducido don Antonio Perez 139 cabezas, compradas por don Fortunato Benavento; del Sr. Coronel don Hilario Lagos: para abasto—que son las.................. 139
Con dos guias, 1.ª de la Villa de Lujan, 2.ª del Pilar ha conducido don Domingo Elchepareborde 303 cabezas, compradas por don Enrique Ochoa y Ca.; 32 á don José Leguisamon, 16 á don Ciriaco Montiel, 35 á don Ramon Galarse, 60 á don Juan Degrefe, 148 á don Doroteo Espinosa, 4 á don Melchor Torres, 3 á don Juan de la Cruz Suarez, 5 á don José Leguisamon: para saladero—que hacen las.................. 303
De Moron ha conducido don Vicente S. Carpa 141 cabezas, compradas por don José Felipon; á don Elias F. de Siesa: para abasto—que son las.................. 141

20.

Del Pilar ha conducido don Fermin Rodriguez 71 cabezas, compradas por don Vicente Silvera; 18 á don Ventura Torrillas, 33 á don Cipriano Zepeda, 20 del conductor: para abasto—que hacen las.................. 71
Del Fortin de Areco ha conducido don Rumualdo Chavero 320 cabezas, compradas por don Francisco Obarrios; á don Ezequiel Zapiola: para abasto—que son las... 320
Del Baradero ha conducido don Josè Alcina 64 cabezas, compradas por don Juan Urdinola; 15 á don Miguel Muriñigo, 3 á doña Marcelina Castro, 19 á don Gregorio Gomez, 5 á doña Pilar Basualdo, 22 á doña Juana Paredes: para abasto—que hacen las.................. 64
De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Gregorio Muriñigo 44 cabezas, compradas por don Manuel Sebas; 38 á don José Antonio Anta, 6 á doña Martina Ojeda: para abasto—que hacen las.................. 44
De San Pedro ha conducido don José Barasa 142 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; á don Manuel Ferreyra: para abasto—que son las.................. 142
Con dos guias, 1.ª de Rojas, 2.ª del Pergamino ha conducido don Dionisio Rocha 915 cabezas, compradas por don Adolfo Mancilla y Compañia; 415 de los Sres. Lucio Victorio Mancilla, 500 del Señor General don Lucio Mancilla: para saladero—que hacen las.................. 915
De Lobos ha conducido don Juan Nievas 283 cabezas, compradas por don Marcos Antonio Muñoa; 159 á don Nemecio Cascallares, 48 á don Angel Cascallares, 39 á don José Maldonado, 25 á don José Perfecto Yllesca, 7 á don Benito Casas, 2 á don Manuel Liendro, 1 á doña Gertrudis Marchan, 1 á doña María Ruiz, 1 á don Ysidoro Burgos: para saladero—que hacen las.................. 283
De la Matanza ha conducido don Paulino Gutierrez 185 cabezas, compradas por don Felipe Senillosa; 1 á don Raimundo Gonzalez, 2 á don José Gomez, 1 á don Cipriano Alegre, 4 á don Juan Bernechea, 1 á don Juan Rodriguez, 1 á don Ventura Senas, 1 á don Benancio Lujan, 1 á don Guillermo Guiarte, 1 á don José Ezcurra Arguibel, 1 á doña Ana Tébes, 1 á don Pedro Tomas Ezcurra, 43 á don Dionisio Sechoo, 10 á don Pascual Castillo, 4 á don Ygnacio Castillo, 4 á don Gavino Prado, 1 á don Faustino Burgos, 12 á don Santiago Berans, 24 del conductor, 72 de doña Sixta del Valle: para saladero—que hacen las.................. 185
Del Pilar ha conducido don Felipe Abalos 466 cabezas, compradas por don Manuel Escalada; 47 á don José Antonio Melo, 219 á doña Vicencia Gonzalez, 27 á don Mariano Lopez, 45 á don Telmo Migues, 64 á don Patricio Cesar, 64 á don Soilo Gonzalez: para saladero—que hacen las.................. 466

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

YNTRODUCCION DE FRUTOS.

MERCADO DEL OESTE.

Noviembre 19.

Cueros vacunos		1003
Yd. de potro		5
Yd. de carnero		2699
Yd. de nonato		18
Grasa	(arrobas)	54
Sebo	(arrobas)	5
Crin	(arrobas)	157
Lana	(arrobas)	6259

Editor Responsable—*Estevan Hallet.*